

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días señorías.

Antes de comenzar la sesión, guardaremos un minuto de silencio por las víctimas del coronavirus, y terminaremos con un aplauso por los trabajadores que están combatiendo el mismo y también por los que permiten que los demás podamos permanecer en nuestras casas.

Los señores y señoras diputados, miembros de la Comisión y el señor consejero compareciente, en pie, guardan un minuto de silencio.

(Aplausos desde los escaños)

Se abre la sesión.

Tiene la palabra el secretario primero.

Único. Comparecencia del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, ante la Comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, a fin de informar sobre la situación de la industria y la gestión y planes de la Consejería en la crisis producida por el coronavirus COVID-19, solicitadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos. [10L/7810-0004] [10L/7810-0009]

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Comparecencia del consejero de Innovación e Industria, Transporte y Comercio, ante la Comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, a fin de informar sobre la situación de la industria y la gestión y planes de la Consejería en la crisis producida por el coronavirus, COVID-19, solicitada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Martín, tiene la palabra durante 25 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Buenos días. Comparezco por primera vez ante esta Comisión especial no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, para informar monográficamente sobre la evolución del COVID-19, las medidas que está adoptando el Gobierno en el marco del estado de alarma, para combatir la pandemia.

Quiero empezar recordando y trasladando el pésame, desde esta Comisión a las familias de los ya 188 fallecidos por el coronavirus en esta región. Hoy quiero recordar especialmente a los sanitarios, ya son más de 316 los sanitarios contagiados, que están en primera línea de defensa.

Al referirnos a la situación generada por la COVID-19 tenemos que usar inevitablemente los números, pero el Gobierno somos muy conscientes de que detrás de cada cifra hay personas con nombres y apellidos que son, han sido padres, hermanos, hijos y amigos. Desde aquí quiero trasladar todo nuestro afecto a las personas que han perdido a sus seres queridos a lo largo de estas semanas.

También queremos mostrar todo nuestro apoyo y afecto a las personas que en estos momentos luchan contra la enfermedad y a sus familias. Y, de manera particular, a las que ahora mismo están en las UCI y sus allegados, porque a la preocupación de la evolución clínica, se unen las circunstancias extraordinariamente difíciles que estamos viviendo.

Son tiempos extraordinarios de sacrificios en lo personal, también en lo social y de sacrificios económicos, que apenas han comenzado. Porque la crisis mundial de salud pública, iniciada por el COVID-19, no se acabará del todo hasta que la ciencia no encuentre una vacuna.

Es esencial revitalizar el pulso de nuestra economía. Hay que acordar las acciones financieras, fiscales y administrativas precisas para reconstruir y relanzar el tejido empresarial devastado por esta pandemia, para devolver la pujanza y el dinamismo a todos los sectores afectados; centrándonos en las pequeñas y medianas empresas, en la economía social y en el trabajo autónomo, que por su tamaño sufren una debilidad mucho más perentoria.

La situación es muy preocupante. El último estudio del Grupo de Economía de la Salud y Gestión del Servicio Sanitarios, adscritos al departamento de Economía de la Universidad de Cantabria, en colaboración con el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, el IDIVAL, alerta de que las compañías en riesgo de cierre a causa de la pandemia sanitaria y la convulsión coyuntural que está organizando, suponen a día de hoy cerca de dos mil millones de euros en el producto interior bruto de Cantabria. Y pone en riesgo más de 31 empleos, 31.000 empleos.

Entrando al detalle, el trabajo muestra que la situación de vulnerabilidad de vulnerabilidad, es mayor en el sector de la agricultura, seguido de la construcción, los servicios, entre ellos, el consumo, el pequeño comercio y la industria.

Ante este panorama hay que poner en marcha de nuevo toda la economía de nuestra región, y atender con más primor a sectores que han sido muy golpeados, como puede ser la industria, el comercio o el transporte; tres de los ejes fundamentales del departamento que dirijo y hacerlo desde un enfoque innovador el cuarto área que ostento dentro de mis competencias, la innovación.

No les voy a engañar, el volumen de los presupuestos resulta insuficiente. Es evidente que tenemos que aspirar a muchos más y poder movilizar muchos más recursos, que el Gobierno central y Europa tienen que inyectarnos para ayudar a nuestro tejido productivo y que además deben permitir que las comunidades autónomas acudan al endeudamiento, si queremos hacer un auténtico Plan Marshall.

Mientras tanto y con la capacidad financiera del presupuesto actual, que como decía el presidente Revilla, salta por los aires, hemos elaborado un plan de choque que hemos denominado Cantabria Resiste. Y hemos hecho un esfuerzo para reconvertir nuestro presupuesto.

La Consejería ha volcado 53 de los 80 millones que gestiona, es decir, más del 65 por ciento de la dotación, para lanzar ayudas y financiación para mitigar las devastadoras consecuencias de un escenario desconocido hasta ahora.

El programa consta de cinco líneas de trabajo. La primera es la información, el asesoramiento. La segunda, el alivio de cargas empresariales. La tercera, el acceso a la liquidez. La cuarta, la gestión de ayudas directas. Y la quinta es la aceleración de pagos comprometidos. En total suman 53.017.000, euros.

Por departamentos, las direcciones generales vehiculan 19.400.000 euros, por redondear; SODERCAN, 32.800.000; SICAN, 615.000; CITRASA 50.000.

El primer punto es el destinado a la información y asesoramiento. Desde que la crisis del COVID-19 estalló en China, es decir, bastante antes del confinamiento, el Gobierno de Cantabria ya creó el Comité de Vigilancia del coronavirus, que da servicio a las empresas de Cantabria, intercambiando información sobre situación que, desde el punto de vista económico, están produciendo las medidas adoptadas contra el contagio por todas las administraciones.

El Comité está formado por todas las entidades y organismos implicados, directa o indirectamente en el comercio internacional; es decir, las Cámaras de Comercio, el ICEX, la CEOE, la Asociación de Empresa Familiar, los clústeres, ATA, la Dirección General de Industria, la Dirección General de Comercio, la Autoridad Portuaria de Santander, Aduanas, las entidades bancarias principales en Cantabria y los sindicatos, UGT y Comisiones Obreras.

A partir de ahí, se ha habilitado un espacio en la Web de SODERCAN sobre el COVID-19, en la que se recopilan todas las ayudas que se ponen en marcha desde cada institución.

Se ha establecido, además un (...) diario que aporta toda la información relevante relativa a la trascendencia económica del COVID-19, y se articulan los mecanismos necesarios: teléfono, chat, e-mail, wasap, para contestar cuantas cuestiones puedan plantear las empresas en los siguientes ámbitos: Suministros de EPI, interpretación de los sucesivos reales decretos y órdenes emitidas por diversas administraciones, en la lucha contra el COVID, la información sobre ayudas al Gobierno de Cantabria, información de ayudas de otras administraciones.

El presupuesto de esta tarea es de 80.000 euros, que supone, digamos, sumar el salario de las personas de SODERCAN encomendadas a esta tarea hasta fin de año; es decir, no se ha producido ningún gasto externo adicional.

El segundo sería el apartado de alivio de cargas empresariales. Es evidente que el Gobierno de Cantabria tiene una serie de servicios que prestan a las empresas, que evidentemente, generan unos cobros. Bueno, el alivio de cargas empresariales, desde el punto de vista de la Consejería de Industria, supone un ahorro para empresas de Cantabria de 665.000 euros, que se concretan en moratorias en los siguientes ámbitos: aplazamiento de pago de alquileres en las naves, nido en SICAN; aplazamos el pago durante seis meses, permitiendo que se recuperen esos alquileres a lo largo del año próximo.

Aplazamiento del pago de compras, con pagos diferidos, de suelo industrial gestionado por SICAN durante tres meses. Ceder aparcamiento gratuito a todos los transportistas de media y larga distancia, en los aparcamientos que

CITRASA dispone en la Ciudad del Transporte de Santander. Y análisis individualizado de gestiones comerciales, para la reducción temporal de los alquileres de las naves nido de SICAN, en aquellas empresas que han experimentado una bajada de facturación de más del 70 por ciento.

Como digo, la suma de todas estas acciones, que suponen aliviar cargas a las empresas de Cantabria, se suman 665.000 euros.

Tercer punto era el acceso a la liquidez. Lógicamente, en colaboración con las entidades financieras, que son quien fundamentalmente facilitan los créditos, el Gobierno de España y el de Cantabria, lo que tratan es de facilitar el acceso a esos créditos.

Para ello, además de las medidas que se han puesto en marcha, desde tanto el ICAF como SOGARCA, nosotros, desde la Consejería, hemos puesto en marcha tres programas.

El primero, es el programa de préstamos participativos *Start up*, a través del cual el SODERCAN pone a disposición de las pequeñas empresas, que han de emprender su tarea de nueva creación en Cantabria, un presupuesto de un millón y medio de euros, para dotar esta línea de préstamos participativos *Start up*.

El programa Coinvierte, que se diseña dentro del Plan de acción de SODERCAN, como un programa que complementa los programas CRECE1 y CRECE2, de la Dirección General de Industria, para apoyar a la inversión y el crecimiento empresarial.

Se priorizarán las inversiones relacionadas con la recuperación de la actividad post COVID, fundamentalmente destinado a la ampliación de los catálogos de productos y servicios que aportan nuestras empresas. El presupuesto de esta línea es de dos millones de euros.

El programa de recuperación de empresas, retomado del Plan de Acción de SODERCAN 2020 y reformulado, para facilitar la financiación de bajo coste, para las empresas que hayan entrado en la categoría de empresas en crisis, por efectos del COVID-19. Para esta línea también dotamos un presupuesto de dos millones de euros.

Todo este programa de acceso a la liquidez supone cinco millones y medio de euros del presupuesto reconducido de la Consejería, y de SODERCAN.

El cuarto punto es el de ayudas directas. Se trata de trabajar en dos líneas paralelas. La primera, sería adaptar los programas existentes de ayudas dentro de la Consejería y de SODERCAN a la realidad post COVID.

Y una segunda línea de crear productos, algo, productos nuevos, para hacer frente a las urgencias del COVID-19.

Dentro del primer capítulo estaría el programa Innova COVID-19, que es la migración del programa Innova, que dota a este programa con un millón más, ascendiendo a cuatro millones de euros y en el que se establecen, además de la priorización que ya venía siendo habitual, de la territorialización, puntuando más a la Comarca del Besaya, incluyendo en este caso también la Comarca de Campo y a los proyectos que se enmarquen dentro de las líneas estratégicas del RIS3, y especialmente la recuperación de la actividad en el sector de la automoción y en la bioeconomía y suministros de la salud.

La línea COVID-19 está orientada a apoyar a las empresas, tanto pymes como grandes empresas, para que desarrollen proyectos que puedan llegar a convertirse en redes empresariales y que generen nuevos productos, nuevos servicios, nuevos procesos, mejorar las capacidades de negocio de nuestras empresas. El presupuesto de esta línea es de cuatro millones de euros, ya les digo se incrementa un millón respecto a la, a el presupuesto original del Plan Innova.

Innova Plus COVID-19 es otro programa dotado con 150.000 euros y orientado a promover y facilitar el desarrollo de las medidas empresariales en materia de I+D+i, poniendo en marcha productos y procesos de innovación cercanos al mercado. Es decir, la última fase en la que el producto ya pasa de ser un prototipo y se trata de acercarlos al mercado, sobre todo en un momento en el que, además, digamos, los mercados internacionales, evidentemente, han sufrido un deterioro. El presupuesto son 150.000 euros y ayudas a el 50 por ciento, de los proyectos de acceso a nuevos mercados.

Siguiente programa es cheques de innovación COVID-19, que mantiene su filosofía original, se incrementan hasta los 500.000 euros, y el objetivo fundamental de cheque renovación de este año va a ser, el facilitar el acceso al teletrabajo.

Evidentemente, será un programa que, desde los autónomos individuales hasta las grandes empresas, lo que faciliten o lo que pretende facilitar es el acceso de los trabajadores de estas empresas al teletrabajo, a través de cheques para la inversión en equipos, en software y en conectividad en las empresas de Cantabria.

El siguiente programa es el de fomento de la I+D frente al COVID-19. Bueno evidentemente la investigación y el desarrollo se configuran una estrategia empresarial clave, ante los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos, por mor, de esta pandemia mundial y como uno de los pilares para el mantenimiento de la competitividad de nuestras empresas.

El objetivo de SODERCAN con este proyecto es apoyar la I+D de las empresas, cuya actividad se puede haber visto afectada por esta emergencia sanitaria, a través de diferentes programas de ayudas. La suma de todos ellos son 3.200.000 euros, que se van a destinar a proyectos de transferencia tecnológica, proyectos I+D del sector TIC, proyectos I+D del sector de automoción, a la economía circular, al plan de formación especializada y a las ayudas al empleo especializado.

El siguiente programa, es la creación de empresas y emprendimiento tras el COVID-19. También es un programa que se desarrolla desde SODERCAN y el objetivo es relanzar la actividad empresarial, tras la paralización de la alarma sanitaria y se proporciona un servicio integral a los emprendedores; desde la concepción de la idea inicial, hasta la consolidación y crecimiento de la empresa. El presupuesto total será de 1.400.000 euros.

El siguiente programa es el de Industria 4.0 COVID-19, dotado con 1.200.000, que se primarán las propuestas centradas en los sectores que consideramos estratégicos: digitalización industrial, sistemas de automatización para los sectores automoción y de suministros sanitarios. Y, como decía, presupuesto de 1.200.000 euros.

El Plan Renove eficiente, el Plan Renove de vehículos, que acababa en abril, pues lo que vamos a hacer es prorrogarlo hasta el mes de noviembre. Es evidente que en los meses de diciembre ya empezó a generar buenos resultados fuimos la cuarta comunidad autónoma en cuanto a venta de vehículos, en enero y la primera comunidad autónoma en cuanto ventas de vehículos, lógicamente, pues cierre de los concesionarios y evidentemente la presencia de clientes ha hecho que en los meses de marzo y abril pues lógicamente prácticamente cero ventas de vehículos.

Vamos a prorrogar un programa que se ha demostrado como de éxito hasta el mes de noviembre. También sabemos que el Estado también está planteándose un Plan PIVE. En el caso de que el Estado pusiera en marcha un Plan PIVE modificaremos nuestro Plan Renove Eficiente, para que no se solapasen los objetivos, sino que fuesen complementarios. Y también sabemos que el Gobierno va a poner en marcha el Plan MOVES, que va a centrarse fundamentalmente en vehículos eléctricos.

En cualquier caso, se trata de intentar dinamizar de nuevo la venta de vehículos hasta final de año. Si fuese necesario programas sería al final de año, pues lo haríamos ya pensando en el presupuesto del año que viene.

Para este año dotamos un presupuesto de 1.200.000 euros, como digo, para llegar, hacer llegar el Plan Renove Eficiente hasta el mes de noviembre.

Un plan nuevo, que es el Plan de acceso al suelo industrial, post COVID-19, se trataría de subvencionar la venta de adquisición de suelo industrial gestionado por SICAN. Es evidente que hay una reducción del dinamismo empresarial, haya una reducción de la liquidez de las empresas. Habrá una bajada seguramente el precio medio de del suelo, pero, como ustedes saben, la Unión Europea no nos deja vender a SICAN suelo por debajo del precio, pues se considera ayuda del Estado.

Entonces lo que vamos a hacer es poner en marcha una línea que no es abaratar el precio, puesto que entonces, ya digo, se considera ayuda del Estado, sino dotar de una línea de ayudas, para la adquisición de suelo comercializado por SICAN.

Vamos a tener a finales de año dos bolsas grandes nuevas de suelo, tanto en Castro Urdiales, como Val de San Vicente. Y queremos, evidentemente, ponerles en el mercado y poder tamponar esa previsible bajada del precio medio del suelo industrial. Nosotros no podemos, digamos, deteriorar en las cuentas de SICAN, luego lo haremos a través de una línea de subvenciones, que dotaremos con un millón y medio de euros.

Otro plan nuevo es el Plan de fomento de la banda ancha. Bueno, ya existía como línea de trabajo, pero lo que vamos a hacer es doblar su presupuesto hasta 500.000 euros en cifras, digamos, cerradas de 25.000 euros por ayuntamiento, cuyo objetivo es facilitar el acceso, sobre todo en las zonas, zonas blancas de la comunidad autónoma, a la banda, a la banda ancha.

Ya el año pasado pusimos en marcha este programa, con la mitad de presupuesto, Como digo, fue bien; 11 ayuntamientos se subieron a este programa, lo que ha supuesto que todos los vecinos de esos 11 ayuntamientos tienen acceso a banda ancha, pues ahora esperamos que sean por lo menos 40 o 45 ayuntamientos, los que puedan aprovechar esta nueva línea de ayudas para la extensión de la banda ancha.

Hay un programa también de infraestructuras de servicios TIC, teletrabajo, ciberseguridad, que lanza SODERCAN, con 600.000 euros.

No basta con que garanticemos que se puede trabajar desde casa, sino que es básico y fundamental, que ese trabajo aseguro. Es decir, los, las empresas tengan la garantía de que la conexión punto a punto, entre sus servidores y el teletrabajador es seguro. Y, por lo tanto, ponemos en marcha un programa para facilitar la existencia de redes seguras y de software encriptado, para que ese cibertrabajo, ese teletrabajo sea, sea, aseguro.

Plan nuevos mercados de SODERCAN, si algo se va a ver afectado en esta crisis, evidentemente es nuestro mercado exterior. España ha estado cerrada al mercado exterior, otros mercados han mantenido abiertos y, por lo tanto, ha habido una migración del cliente. Si nosotros no podíamos exportar, el cliente necesitaba el suministro, se ha tenido que buscar una alternativa.

Lo que cuesta años conseguir, pues evidentemente, esto es un efecto que ha pasado hoy, evidentemente, muchos países, pues nos va a costar mucho otra vez poner en marcha la comercialización, sobre todo externa, de nuestros productos, de nuestras empresas, sobre todo en Europa.

Por lo tanto, digamos, nuevos proyectos estrella que queremos lanzar desde SODERCAN, es el que trata de recuperar los mercados exteriores. Va dotado de forma interesante, con 3.100.000 euros.

Y resumo los ejes que son: uno, recuperar y aumentar la cuota de mercado de Cantabria. Segundo, empleo y personas, destinadas a las redes comerciales. Apoyo a la cooperación empresarial, para poder enfrentarse a mercados externos de forma colegiada. Apoyo a la búsqueda de nuevos proveedores. Apoyar la venta a través del ICOMES. Y acceso a nuevos mercados y diversificación geográfica.

Todos estos programas, digamos, están descritos en el borrador de Plan de choque, que me consta que ustedes se están manejando estos días.

Esto sería el apartado 4.1, el apartado de ayudas que surgen de reconducir presupuestos que van destinados, ya estaban destinados a las ayudas.

Y hay algunos programas que son íntegramente nuevos. Primero, ya lo conocen ya está en la calle, es el cheque de resistencia, que trata de ayudar a los autónomos y micropymes hasta nueve empleados, para hacer frente a los gastos corrientes, que no cesan con el cese de la actividad; dotado con un presupuesto de diez millones de euros. Con una población objetivo de 7.700 beneficiarios aproximadamente, con cuantías que van desde los 150 euros semanales para el autónomo individual, hasta los 300, para la micropyme de hasta nueve trabajadores.

Ya se han evaluado aproximadamente la mitad de las más de 10.000 solicitudes que se han formulado por la vía digital, en la página Web SODERCSN.

A día de hoy están pagados ya casi 1.500 expedientes, y estamos pagando día a día, a medida que se van tramitando y verificando que la tramitación es completa.

La tramitación ha sido bastante compleja, evidentemente la Ley de Subvenciones nos obliga ¿no?, a solicitar un volumen de documentación que a muchos de los solicitantes les ha parecido excesiva; pero datos como, lógicamente, el NIF, como el certificado de pertenencia de propiedad de la cuenta corriente a la que se va a hacer el ingreso, estar de alta en la Seguridad Social, estar al corriente de pagos. En fin, yo entiendo que es bastante voluminosa la información que se pide.

De las 10.000 solicitudes, pues casi 6.000, están incompletas. Hemos tenido que solicitar algunos documentos que no se han aportado, y estamos ya en ese proceso, tiene aproximadamente por la mitad de los expedientes ya tramitados.

Bueno, cheque de autónomos, bueno esto del cheque, de cheque de resistencia ya lo pusimos en marcha antes incluso de tener un borrador de plan de choque, porque evidentemente había una serie de pequeñas empresas a las que había que dar una cierta esperanza, ¿no?, una cierta esperanza para que no tirasen la toalla y pudiesen llegar, al final del plazo de confinamiento, con la cuenta de resultados, lo menos deteriorada posible. Por lo tanto, que no decidiesen tirar la toalla durante el proceso de hibernación.

El segundo programa ad hoc, es el cheque de autónomos, lo que trata es de sufragar los gastos sociales de los autónomos individuales. El Estado ha planteado una moratoria para el pago de estas obligaciones sociales, sin embargo, nosotros hemos querido ir un poquito más allá y complementar el Estado con un pago único de 286 euros, que es equivalente a las cuotas sociales de un mes a un autónomo, digamos, los que tributan menos, con un número teórico de beneficiarios en los 30.000; con un presupuesto de unos nueve millones de euros y destinado, pues, a todos aquellos autónomos individuales, que bien tienen unas cuotas de la Seguridad Social o las mutualidades, ¿no? esto lo estamos haciendo desde el primer día.

También aquellos autónomos que estén dados de alta en una mutualidad podrán ser acreedores de esta ayuda y que ha de tener limitados sus beneficios al año anterior en 30.000 euros. Es decir, queremos echar una mano a aquellos autónomos a los que realmente, digamos, pueden tener dificultades o pueden ser gravoso hacer frente a este tipo de cuotas sociales, no aquellos, evidentemente, que ingresan o que tienen beneficios muy por encima de los 30.000 euros, que hemos marcado como umbral.

Respecto al comercio, estamos trabajando, estamos trabajando en la posibilidad de hacer una especie de bono para consumidores. Queremos potenciar el consumo, el comercio, desde punto de vista del consumidor, motivar al consumidor, para que se acerque al comercio a comprar tan pronto como sea posible. Y también ayudar al comercio a subirse al ICOMES, que es lo que, durante estos meses, evidentemente, ha estado estas semanas ha estado funcionando, ¿no?

Si algo se ha visto potenciado en estas semanas de confinamiento ha sido el teletrabajo y ha sido el comercio electrónico y la entrega a domicilio. Por lo tanto, es evidente que ha venido para quedarse y queremos que los comerciantes de Cantabria tengan ayudas para poderse subir a estas tecnologías.

Dotamos con un presupuesto de dos millones de euros, para lo que resta de año hacer un programa de fomento de la subida a las tecnologías del comercio de Cantabria, y para primar la agilización o la motivación a la compra de los cántabros.

En transportes también hemos hecho medidas, ad hoc, hemos vinculado ayudas al sector del taxi. Hemos adquirido mamparas para 750 taxistas, y VTC de la región, para todos, ¡eh! Mamparas que separan la ubicación del conductor de la ubicación del cliente.

Vamos a instalar medidores de temperatura automáticos en las estaciones de autobuses, que tienen control de accesos. En aquellas evidentemente que no hay puertas; las que las dársenas están en la sede, y, por lo tanto, es imposible establecer un, un circuito de los peatones, de los pasajeros.

Ya estamos diseñando otro sistema, a día de hoy, para Santander y Torrelavega tienen un control de acceso marcado, y, por lo tanto, es fácil colocar un medidor de temperaturas.

Vamos a reforzar el sistema de transporte. Estamos obligando al sistema, estamos estresando el sistema, porque estamos obligando a que las rutas se produzcan con muy pocos pasajeros. Evidentemente dentro de la concesión, eso detrae beneficios o, digamos que afecta al equilibrio económico de las concesiones, que tendrán que ser compensadas. Por lo tanto, también tenemos un presupuesto dotado para esto.

Y, por último, el punto cinco es la aceleración de pagos. La suma de la aceleración de pagos en la Consejería son ocho millones de euros, de cosas que ya están tramitadas y pendientes de pagos.

Bueno, en conclusión, el objetivo de las ayudas es el de reforzar y consolidar el entorno innovador, el sistema de ciencia, tecnología, empresa de Cantabria y ofrecer líneas de ayuda al tejido industrial en las diferentes vertientes de los procesos de producción y de fabricación.

Apoyar a la industria y a las empresas en el desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios innovadores que ofrezcan salidas innovadoras de la crisis.

Servir de apoyo a las empresas y a los sectores productivos, para diseñar y desarrollar proyectos innovadores, con el fin de que sirvan de nicho y apoyo para el trabajo técnico y altamente cualificado que conlleva este tipo de proyectos.

Evaluar nuevas actividades y acciones en torno a los nuevos escenarios productivos tecnológicos, del nuevo orden socioeconómico post COVID, de reducciones del teletrabajo; el desarrollo de proyectos industriales acorde a las nuevas formas de colaboración e industrialización de los entornos productivos; con las nuevas realidades de la digitalización industrial en áreas tan determinantes como la impresión 3D, de nuestra 4.0 cero, son algunas de las temáticas en donde las ayudas diseñadas inciden de manera particular.

Una de las lecciones que tenemos que sacar de esta pandemia, pensando en el futuro, es que necesitamos reforzar la capacidad de autoabastecimiento de determinados productos estratégicos.

Yo creo que hemos debido aprender, que hay cosas que no podemos ceder a la producción fuera de nuestras fronteras, porque tendremos problemas de desabastecimiento, como hemos vivido o incluso de picaresca.

Hay una serie de productos que tendrán que ser establecidos, y algunas empresas como estratégicas para garantizar que se fabrican no solo mascarillas, geles u otros productos electrónicos, como respiradores, nuestro país, sino que además sea un producto que esté garantizado.

Lo ha dicho ya el presidente Revilla, todo esto que planteamos no deja de ser un parche. Es un parche que surge de reordenar el presupuesto de Cantabria, pero desde luego es insuficiente. Es una ayuda hasta que lleguen más fondos que han de llegar, que nos ayuden a hacer un plan de futuro global y que incluya a todos los sectores. Para esto debemos estar preparados.

Hemos abierto el diálogo con los clústeres de la región, para planificar acciones futuras. Vamos a dotar de más liquidez y más flexibilidad al funcionamiento de los clústeres. Pero, a partir de ahí toca involucrarse juntos para diseñar una estrategia, todos de la mano.

De la misma manera qué acompañaremos a las empresas para que puedan abrir durante las primeras semanas, perdón, que acompañamos a las empresas para que pudiesen abrir las primeras semanas del confinamiento, había muchísimas dudas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): ...gracias señor presidente, las empresas no tenían claro si eran esenciales no eran esenciales.

Tuvimos que hacer un gran esfuerzo, desde la Consejería, para interpretar de forma individual y personalizada la necesidad de mantener cada una de las industrias que nos preguntaban abiertas. Si eran esenciales o no, si pertenecían a la cadena de suministro o no. Para ello, se definió la actividad mínima indispensable, como aquella que posibilite a la empresa, mantener un estado del interno óptimo y una actividad productiva suficiente y que permita evitar situaciones traumáticas, como la pérdida de pedidos, sanciones por incumplimiento, etc.

También garantizamos en su momento un servicio mínimo de transporte, para garantizar que los cántabros pudiesen llegar a sus trabajos, especialmente pensando para el sector sanitario, manteniendo todos los servicios en horas punta a los hospitales, coincidiendo con las jornadas laborales, dando libertad a las empresas para reducirlos, en las horas valle.

En mi siguiente turno, con más tiempo me dedicaré a describir las labores de desconfinamiento, de desescalada que tenemos previsto desde las, la Consejería de Industria.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

Por el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, por el Grupo Mixto, el Sr. Palacio.

Muchas gracias, María.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías, buenos días, señor consejero.

Le agradezco mucho su presencia aquí y me alegro, además, coincidir con, con parte los principios que inspiran su discurso, porque esencialmente con el principio y el final de su discurso. Coincidimos con el diagnóstico, coincidimos con que la pérdida de dos mil millones de euros, como consecuencia de lo que llevamos de crisis económica, va a ser inevitable.

Y coincido con su planteamiento final de que esto es un parche y de que no va a ser suficiente para paliar los efectos, ni para ni para impedir la crisis.

Creo que su labor como consejero es relevantísima en estos momentos. La crisis económica va a ser esencialmente una crisis empresarial, que se va a trasladar empobreciendo el resto de la de las clases sociales.

La única forma de evitar ese deterioro social es el mantenimiento de las empresas, y en esa función está usted llamado, debe realizar una función de liderazgo en el que, en el que las empresas tengan en la Consejería de Industria una referencia clara de que se puede y no se puede hacer.

Ha puesto usted un ejemplo que es clarísimo. Los primeros decretos etéreos y muy poco concretos, establecían unas obligaciones de cierre que podían ser universales, de forma que paralizáramos absolutamente toda la actividad o que, sin embargo, podrían permitir a las empresas trabajar.

La prioridad esencial era el mantenimiento de la salud, pero la siguiente era conseguir que nuestras empresas fueran eficaces y continuarán produciendo, porque parar las empresas, ocasionaba pérdidas automáticas. Y ahí, la Consejería debería haber realizado, como realizaron, por ejemplo, los, los, la Consejería equivalente del Gobierno vasco, una acción de liderazgo muy clara, explicando a las empresas que deben seguir trabajando y que su Gobierno autonómico iba estar y va a estar a su lado, iba a estar a su lado.

Me gustaría poder decir que estuvieron al mismo nivel, y aunque reconozco que, que las empresas no se han sentido absolutamente desamparadas, no han gozado del paraguas protector que quizás se, que quizás se merecían.

Nos ha usted explicado durante la mayor parte de su intervención, todas las medidas económicas que el Gobierno de Cantabria está planteando para paliar los efectos, los efectos de la crisis.

Yo creo que también podemos coincidir ambos en que nada tiene que ver la función de las subvenciones durante los periodos ordinarios, durante el año anterior, con la situación actual.

Estamos en una situación actual, con unas circunstancias extraordinarias, en las que desde el mismo concepto de ayuda o de subvención, cambia radicalmente, y el objetivo de la subvención cambia radicalmente.

Ahora, las subvenciones tienen como objeto permitir la supervivencia de las empresas, mientras que, en el período ordinario, cuando no estamos en una situación de emergencia, se convierten en una ayuda que facilita determinadas políticas. Desde esa perspectiva, los, los planteamientos de las ayudas tienen que ser nuevos, tienen que ser rupturistas.

Si aplicamos la misma medicina a un sano que a un enfermo, al sano le vendrán muy bien, son unas vitaminas, pero esas vitaminas al enfermo le van a servir de muy poco.

La mayor parte del plan que usted nos ha planteado aquí ha consistido en coger las mismas partidas que teníamos previstas para este año, de forma ordinaria, añadirles el apellido COVID-19, subir nominalmente el presupuesto, un millón, dos millones, 100.000 euros, depende de la partida y ¡viva España!

Y no se trata de eso, porque si estamos de acuerdo en que esos planteamientos no sirven, de nada sirve aumentar las vitaminas si no es la medicina que nuestra economía necesita.

Por, por tanto, ese objetivo de potenciar esas ayudas, no va a servir para nada, o no va a ser en modo alguno eficaz para los planteamientos que pretendemos.

Sí que tienen sentido y les felicito por ellos, las subvenciones que ha realizado autónomos. A aquellos que las reciban van a tener una ayuda, ¿insuficiente?, efectivamente. Usted y yo seguro que coincidimos en que es insuficiente y ambos nos gustaría que fuera mucho mayor, pero va a ser una ayuda, el cheque resistencia y el cheque autónomo, son una ayuda.

Desde VOX planteamos medidas muy similares, probablemente más mantenidas en el tiempo, porque de nada sirve ayudar durante un mes o ayudar durante dos meses cuando la supervivencia de estas empresas requiere un tiempo mayor.

El cheque resistencia sería una buena idea si llegase a todos los autónomos, a todas las empresas de menos de 10 trabajadores, la forma en la que lo hemos condicionado, hace que muy poca parte del tejido social lo reciban, y solo va a ser eficaz para aquellos autónomos que no tienen un negocio como una infraestructura grande, es decir, le va a servir a un señor que presta servicios, por ejemplo, a un fontanero que presta servicios y tiene una inversión escasa y no le va a servir a un señor que tiene un restaurante, y que, como el restaurante cerrado tiene que asumir tal cantidad de gastos que esos 600, 800 o 900 euros que le podemos llegar a dar no les sirven para nada. Por tanto, la idea no es mala, falta profundización y falta persistencia en el tiempo.

Con las ayudas en periodo de crisis ocurre lo mismo que con los sacos de arena en una riada. Es esencial poner sacos de arena que eviten que el río se desborda, pero si no ponemos los suficientes sacos de arena y el río se desborda, todos, los sacos que hemos puesto con mucho esfuerzo, no sirven para nada, se lo va a llevar la riada. Con las ayudas, pasa lo mismo, es necesario ayudar a las empresas para evitar que las empresas caigan, necesitamos su supervivencia.

Si las ayudas son tímidas en estos primeros meses, no van a servir absolutamente de nada, porque no van a permitir la pervivencia de la empresa. Si nos limitamos a hacer ayudas, que sirvan de decorado, ahorrémoslas, si nos limitamos a hacer propuestas, que creemos que van por el buen camino, pero que no llegan a su destino, que es la supervivencia de la empresa vamos a generar muchísimo más gasto y no vamos a evitar que fallen las empresas, con lo que vamos a ocasionar un mal que es el incremento brutal del gasto, sin obtener el beneficio que buscamos con él.

Tenemos que tener muy claro que las ayudas sirven para sus objetivos si no sirven, no valen para nada, ahórrenselas y destinen a algo que sea mejor, o definan ayudas que tengan claro que van a permitir la pervivencia de la empresa, si no, no las haga.

Las comparecencias tienen una mecánica muy peculiar, y es que los consejeros han cogido la costumbre de dividir su intervención en dos partes, de forma que en lo que es la primera parte hacen la mitad de la presentación y en lo que es la segunda parte siguen con su presentación. Lo curioso es que la segunda parte se llama de réplica, es decir, este formato está pensado para que ustedes expliquen en la primera parte cuál es su plan, reciban la contestación de los portavoces

explicándoles o mayores sugerencias o qué inconvenientes le ven y en su segunda intervención se produzca un diálogo entre su tesis, la antítesis y lo que usted pretende obtener.

Usted acaba de anunciar que deja para su segunda parte de la explicación, sí, sí, si lo entiendo, pero el formato es el que es y hay que adaptarse; a mí también me gustaría hablar menos o hablar más y me ajusto al tiempo. Efectivamente, en la parte más relevante de todo lo que usted tiene que explicar es cómo van a volver a levantar la persiana a los empresarios, porque ningún empresario fía su supervivencia a las ayudas que recibe del Gobierno, ya no quedan ilusos.

Lo que los empresarios necesitan es poder volver a depender de sí mismos cuanto antes y poder empezar a trabajar cuanto antes para intentar con su trabajo que las consecuencias sean lo menos posibles. Y lo esencial de su intervención hoy es explicar precisamente es explicar cuándo y cómo nuestros empresarios van a volver a trabajar, todo lo que no sea eso no está mal, pero no suma, no sirve para nada.

Alguna otra vez hemos hablado de, y estoy seguro que coincidirá conmigo, aunque no es necesario que lo exprese, de lo absurdo que resulta que usted no tenga dentro de sus responsabilidades el turismo en Cantabria, porque este verano, en los meses de julio y agosto nos jugamos el 20 por cien del PIB de Cantabria. Si somos capaces de abrir el ocio, los restaurantes, la hostelería, los hoteles y el pequeño comercio, vamos a salvar parte de nuestra economía, si no somos capaces durante este verano de tener temporada de verano un mínimo de temporada de verano propia con los propios cántabros, una segunda instancia con las comunidades limítrofes no afectadas, una tercera instancia abierta a el resto del turismo nacional. Si no somos capaces de hacerlo, nos enfrentamos a un escenario dantesco para el próximo invierno.

Y lo que los cántabros necesitan saber hoy de usted es qué planes tiene su Consejería para que la actividad empresarial y económica y en gran parte de esa actividad turística, se ponga en marcha en el mes de a finales de junio, en el mes de julio. Todo lo que no sea hablarnos de eso hoy está bien, se lo agradecemos, le agradecemos su liderazgo y no va a servir. Hablando de liderazgo, se le ha visto muy poco durante este mes estoy seguro que ha estado al teléfono todos los días, pero el liderazgo político también es estar presente, no haciéndose fotos con..., estar presente. El liderazgo político es que la población tenga la sensación de que hay un consejero al frente de la maquinaria y desgraciadamente la única foto en la que se le ha visto es una entrevista telemática con un funcionario del Gobierno de tercera fila para la incineradora de Solway. No es la mejor forma de liderazgo, no es la forma en la que el empresariado de Cantabria espera que defienda los intereses, pero con mucho interés su segunda intervención para ver qué es lo que venía a proponernos hoy.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por Ciudadanos, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Dado que es mi primera intervención en esta Comisión, quiero empezar mi intervención recordando con el máximo respeto a las 188 víctimas en Cantabria, a las más de 23.000 que en España han perdido la vida a causa de este virus. Lamentablemente, muchas de ellas lo han hecho en soledad, sin sus familiares, con la única atención del personal sanitario de sus cuidadores, en definitiva, de sus profesionales, que han estado al pie del cañón todos estos días. Acordarme también de todos los que están enfermos de este virus, de los que lo están pasando de manera más leve en sus casas y de aquellos que están un poco más fastidiados y se encuentran en alguno de los hospitales de nuestra región. Les deseo a todos ellos una pronta recuperación.

Y, por último, un reconocimiento para todos esos profesionales sanitarios Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, transportistas trabajadores supermercado, farmacéuticos, ganaderos, pescadores, etc. que no han dudado ni un segundo en desempeñar su labor de manera valiente, demostrando una generosidad enorme, y eso que, lamentablemente, no siempre lo han hecho, en las mejores condiciones de seguridad. Mi reconocimiento para todos ellos.

Y centrándonos ya en la cuestión que nos trae a esta Comisión, hay que recordar el punto de partida de nuestro tejido industrial cuando se desata esta crisis, que no era el ideal, ni mucho menos. Veníamos de un periodo en el que se sucedían los anuncios de los seres en diferentes empresas de nuestra región, se producían despidos colectivos, la industria de nuestra región tenía importantes dificultades por el coste del suministro eléctrico, como pasaba, por ejemplo, con todo el sector electro-intensivo. El proyecto estrella de su Consejería se quedaba en nada como era la mina de Reocín, incluso empresas con gran arraigo en la zona de Besaya como SNIACE cerraban prácticamente de la noche a la mañana.

La facturación industrial en Cantabria cayó en 2019 un 2,1 por ciento mientras que en el conjunto del país subió de media un 0,3 y la entrada de pedidos se desplomó un 4,1. Tan solo en enero antes de la llegada del coronavirus, la cifra de negocios de la industria en nuestra región cayó un 10,1 por ciento, la segunda comunidad en la que más bajo este índice.

El panorama antes del COVID-19 era muy gris y, desafortunadamente, ahora, con la llegada de esta epidemia, hemos pasado al azul oscuro, casi negro. Y ahora nos encontramos con una situación de crisis sanitaria que, por suerte, parece que se va encauzando, pero también como una crisis socioeconómica en la que nadie es capaz de prever cómo de profunda es ni nadie se atreve a ponerlo a fondo ni cuándo llegaremos a ese fondo para poder empezar a remontar de nuevo.

Desde Ciudadanos tendimos la mano al Gobierno para poner en marcha unos pactos por la reconstrucción de Cantabria, un paquete de medidas a corto, medio y largo plazo para ir saliendo de esta crisis que debiera complementarse con el plan de choque que estamos trabajando estos días. Ahora bien, si este plan de choque al que hay que sumar esta comisión es para solucionar inmediato, las cuestiones que no pueden esperar por la dinámica de trabajo que se está estableciendo por el Gobierno en el plan de choque y por algunos grupos parlamentarios de esta Cámara, que la están confundiendo con una comisión de investigación, señorías, estamos perdiendo el tiempo que no tenemos, paseando las carpetas de una reunión a otra para que en la mayoría de los casos nos cuenten lo que ya sabemos y no nos estamos dedicando a lo fundamental, a lo importante que es la presentación de iniciativas para sacar adelante medidas que puedan paliar los efectos del COVID-19.

Un solo plan, con tres mesas concretas y definidas donde todos juntos Gobierno, grupos parlamentarios, ayuntamientos y agentes sociales, podamos trabajar desde la unidad y el consenso por el bien de Cantabria, y tengo que decir que lamentablemente no se está haciendo.

Y hablando del plan de choque y las medidas relacionadas con su Consejería, debo decirle que nos han parecido muy poco ambiciosas, siendo sinceros la inmensa mayoría de las medidas como decía el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, son las que ya existían, añadiendo la coletilla COVID-19. Sinceramente, si antes de esta crisis la industria ya iba como iba con estas medidas, cuesta creer que las mismas medidas cambiándolas solo del apellido ahora si serán efectivas, no parece muy razonable la verdad. Seguramente será porque usted ya contaba con un presupuesto muy ajustado y estoy esperando el dinero que llegará de Europa o de España, pero da la sensación de que este plan de choque está más lejos de lo que debiera de ser lo que necesita nuestra industria.

Y en cuanto a las medidas que sí son de nueva creación, me gustaría detenerme en el programa cheque de autónomos desarrollado por SODERCAN, obviamente estamos de acuerdo con esta medida, es una de las cuestiones que desde Ciudadanos hemos demandado hace ya unas semanas. Ahora bien, es cierto que una gran parte de los autónomos se habrán visto obligados a cesar su actividad de manera prácticamente absoluta, un mes, un mes y medio, si todo va como esperamos; pero hay otros sectores con un importante porcentaje de trabajadores autónomos que previsiblemente no podrán trabajar más allá de este periodo de tiempo. Estoy pensando, por ejemplo, en el sector del turismo, que su vuelta a la normalidad se espera para más adelante.

Y por eso desde Ciudadanos planteamos la necesidad de estudiar fórmulas que permitan a autónomos de determinados sectores beneficiarse de este cheque más allá de un mes. Y hablaba ahora de una medida que se desarrolla desde SODERCAN y en relación con esta empresa pública se ha puesto de manifiesto un problema que ya era conocido, pero que ahora en esta situación de crisis se ha magnificado, y no es otro que la burocracia para solicitar cualquiera de las ayudas. Según un contexto normal ya se hace excesivo en momentos como éste en el que la liquidez de las empresas es fundamental y estas ayudas son en muchos casos esenciales, no es de recibo que se les pidan cantidades ingentes de papeles, muchos de ellos ya en manos de la propia Administración, y se alargue en el tiempo más allá de lo razonable hasta conceder esa ayuda.

Esta es otra de las propuestas de mejora que ya hemos planteado al Gobierno ayer por la tarde creo u hoy por la mañana se va a hacer, si no recuerdo mal, desde Ciudadanos. Hay que agilizar en la medida de lo posible todos los trámites necesarios para optar a cualquiera de las líneas de ayuda puestas en marcha por su Consejería, priorizando el uso de una declaración responsable con el objetivo de conceder las ayudas en el menor tiempo posible y posteriormente, revisar la documentación. El tema de agilizar los tiempos en este contexto es fundamental, lo estamos viendo con la tramitación de los ERTE y lo mismo sucede con esto, hay que hacer algo para solucionar este tipo de cuestiones.

Y, por último, antes de cambiar de tercio dentro de su Consejería, me gustaría preguntarle por la situación actual de SNIACE y todo lo que se habló en estos días acerca de su posible reapertura, etc., y también por SOLVAY su situación respecto a la transición energética. Son dos empresas importantes de nuestra región, de las que dependen muchos puestos de trabajo y si me pudiese dar más información a este respecto, más allá de lo que hemos podido ir leyendo en los medios de comunicación, se lo agradecería.

Por otro lado, otra de las cuestiones que me gustaría comentar es la de la, del comercio. En la propuesta del plan de choque aparece varios apartados relacionados con ello, que nos parecen insuficientes y además se recogen de una manera tan genérica que en el propio texto no aportan gran cosa. Miren, hay una cuestión que es evidente, los comercios van a tener que adaptarse a una nueva realidad y tendrán que implantar una serie de medidas para poder reabrir y guardar las medidas de seguridad pertinente. Y quizás en otro contexto, en que tienen su negocio abierto y tienen ingresos esta inversión sería asumible, pero, claro, estamos hablando de que esos ingresos son cero o en muchos casos son con la persiana bajada, pierden dinero cada día.

Por ello creemos que en el ámbito del comercio hay dos cuestiones que son fundamentales y no sabemos hasta qué punto ustedes las contemplan. En primer lugar, es necesario que cuanto antes se publiquen unos protocolos claros, unas instrucciones de qué será necesario para que se permita esta reapertura. Los comerciantes tienen que saberlo cuanto antes, porque si no sucede lo que está pasando ahora, dentro del nerviosismo y la incertidumbre, muchos de ellos están realizando compras de material de protección, medidas de seguridad, instalando mamparas etcétera sin tener muy claro si esto va a ser necesario en el futuro o no.

Y en segundo lugar, desde Ciudadanos creemos que es fundamental que el Gobierno se ponga, que desde el Gobierno se ponga en marcha una línea de ayudas a la inversión provocada por la crisis del COVID-19 en el ámbito del comercio. No podemos permitir que nuestros comerciantes, que, como decía antes, llevan días sin ingresar un euro o incluso perdiendo dinero con la persiana bajada, tengan que asumir toda esta inversión, porque, por pequeña que sea, puede suponer el fin definitivo de muchos comercios.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Grupo Socialista Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente. Señorías buenos días.

En primer lugar, señalar que el Grupo Parlamentario Socialista se adhiere un día más, como todos en esta Cámara, al pesar por los fallecimientos que ha provocado la pandemia de nuestra comunidad, y al aplauso que también en cada sesión dedicamos a reconocer el trabajo de los profesionales del ámbito sanitario y de quienes están al frente de los servicios esenciales, en Cantabria.

La pandemia en Cantabria se ha cobrado muchas vidas, pero es una de las comunidades que mejor la está conteniendo, aunque todavía seguimos en la batalla y hay que abordar con cautela, el tránsito hacia la superación absoluta de la crisis sanitaria.

Señor consejero, es obvio que ningún organismo público de ningún Estado estaba preparado para la situación que estamos viviendo. De esto saldremos teniendo que mejorar todos, la capacidad de respuesta y la velocidad de reacción, pero ahora la prioridad del Gobierno de Cantabria debe ser mantener la actividad productiva. Los socialistas no nos cansaremos de reivindicar que hay que trabajar por el empleo y que, si conseguimos revertir los ERTE, ya será una victoria.

En ese tránsito a lo que se ha bautizado como desescalada la crisis sanitaria parece ya controlada, por tanto, ya no tenemos que luchar directamente contra el virus, sino contra las consecuencias del virus tanto en el terreno económico, industrial, empresarial, de comercio y, por ende, de empleo. Los socialistas consideramos que las prioridades han de ser garantizar la cohesión social, mantener la actividad productiva y evitar una mayor destrucción del empleo.

La Consejería de Empleo del Gobierno de Cantabria y el propio Gobierno central, presidido por Pedro Sánchez, han aumentado la protección de las personas en el trabajo de las familias más vulnerables. Se ha asegurado la prestación de desempleo de los trabajadores despedidos en período de prueba desde el nueve de marzo, reducción en las cotizaciones de los trabajadores agrarios, medidas del denominado escudo social para ayudar a las personas y a los sectores en los que la crisis está golpeando con más fuerza.

En Cantabria también se han activado ayudas para trabajadores y trabajadoras con rentas bajas afectadas por los ERTE, complementos a la renta social básica, medida, por lo tanto, hay medidas de apoyo en el ámbito tributario y también de tesorería, pero son medidas paliativas para paliar las consecuencias, no para atajar de raíz.

La Consejería de Empleo y las políticas de empleo, sofocan las consecuencias del desempleo, pero la raíz está en las medidas para reactivarlo, para revertir los ERTE, para salvar a los autónomos, al comercio de Cantabria, la hostelería y, por supuesto, a las empresas y a las industrias. Por eso es imprescindible que desde su departamento actúen con una política que supere los paños calientes, porque hoy lo que nos ha venido a exponer, señor consejero, son medidas paliativas.

Antes de ayer presentaban ustedes una web en colaboración y aun con un medio de comunicación, como anuncia la propia página, para ayudar la venta online de los comercios de proximidad. Todas las iniciativas son de aplauso, pero esta ha tardado tanto en sustanciarse que algunos ayuntamientos y los propios comerciantes, como en el Mercado de la Esperanza y en otros puntos geográficos de la comunidad, ya han activado hace semanas sus propias redes de comercio de proximidad. Ahí tenemos un espacio de mejora de cara al futuro.

El proceso de reconstrucción se tiene que liderar desde la iniciativa pública, como todos los sectores están demandando. El Gobierno de Cantabria debe ejercer ese liderazgo desde la previsión y la anticipación de las consecuencias.

Tenemos que actuar con rapidez y en coordinación con el resto de las administraciones locales, con comerciantes, autónomos, pymes y grandes empresas para que las iniciativas sean útiles y no se dupliquen esfuerzos y lleguen a tiempo.

Los socialistas consideramos que ante esta emergencia necesitamos una, un pacto por la industria de Cantabria, planes de recuperación industrial, decididos en común, contando con la participación activa de los empresarios y los agentes sociales; planes que coordinen iniciativas conjuntas y, sobre todo, que al contar con los afectados e implicados sean realmente útiles, que las propuestas y las ayudas vayan directamente a donde los que les necesitan. Esta implicación de todos es una garantía inicial para emprender con rigor el camino de la reconstrucción económica de Cantabria. No podemos avanzar sin diálogo social y el diálogo social o de cualquier otra dimensión no supone que las partes se sienten en una mesa para escuchar a una de ellas, sino para activar y participar activamente en las decisiones y que estas sean por consenso.

El día después Cantabria necesitará estrategia, industria y, cómo no, digitalización, es importante revisar la competitividad de la industria cántabra representado por sus principales sectores para evaluar la situación de los centros productivos y trabajar juntos en esa fase de transición. Cantabria necesita desarrollar una cultura industrial que explique, que defienda y que promueva sus realidades industriales.

El objetivo es afrontar los retos relacionados con la sostenibilidad de la digitalización, la evolución de las cadenas globales de valor, los cambios de la demanda mundial o las deficiencias estructurales del entorno empresarial comunitario.

Así proponemos adoptar una política industrial que trate de recuperar el protagonismo que ha tenido esta actividad en el crecimiento y en la generación de puestos de trabajo en Cantabria. La aspiración es esa suena ambicioso, es un objetivo común, y el reto es hacerlo realidad. Probablemente ninguno de nosotros tendrá una solución global, pero considero que todos juntos, y sobre todo desde las propias industrias y empresas, podremos alumbrar soluciones aportando cada uno de nosotros nuestra iniciativa, imaginación, experiencia y cómo no conocimiento.

Los socialistas consideramos que la reconstrucción tiene que respetar además la calidad de empleo. Proponemos mejorar la competitividad con políticas de apoyo y estímulo directo y, desde las directrices de la nueva política industrial europea. Cantabria no es una isla en sí misma, ni siquiera España lo es, miremos a Europa y al resto del mundo.

Este pacto por la industria debe elaborarse sin reticencias, por consenso, debe ser asumido, aceptado por instituciones y sectores económicos, industriales y sociales. De ahí, de ese análisis, de ese estudio tiene que prosperar alguna certeza sobre qué medidas tomar para que las empresas cántabras sean rentables y, por tanto, sean capaces de generar empleo de calidad. Pero este pacto que planteamos este gran foro de consenso tiene que alumbrar medidas concretas, posibles y útiles. Los trabajadores y los ciudadanos están hartos de planes, de mesas, de foros que se quedan en el papel y cuyas iniciativas no han tenido un traslado real, una evidencia tangible. Es responsabilidad evitar esto, que los planes y las iniciativas se queden en un papel o se estrellan contra la realidad.

Tras la salida de la crisis sanitaria este pacto, debería partir de un profundo análisis y debate sobre la situación y necesidades del sector, contando con el apoyo y el compromiso de los partidos aquí representados. En segundo lugar, necesitamos la participación y el compromiso de todos los sectores implicados y afectados por ello, se necesita un diálogo tripartito con vocación de permanencia. Y, en tercer lugar, poner en práctica esa estrategia industrial específica para Cantabria, todos: el sector público, administraciones, junto con los agentes económicos y sociales.

Nos parece necesario impulsar la digitalización de las empresas industriales como palanca para reorientar su especialización productiva, aprovechar las tecnologías digitales para generar servicios de alto valor añadido en relación con los productos industriales y de la industria cuanto 4.0, incorporando, cómo no, políticas de I +D+i y de transición energética de este su potencial con factores de competitividad.

Ello serviría para evitar la brecha digital, que esta crisis ha puesto de manifiesto con toda su crudeza en Cantabria, especialmente en relación con las pymes y que de alguna manera se está intentando paliar en los municipios con menor densidad de población. Hay riesgos de exclusión en función de la capacidad de acceso y de uso de estas tecnologías y de su financiación, medidas para reforzar la financiación empresarial, para aliviar los costes operativos de las pymes y autónomos que hayan visto reducidos sus ingresos efectivamente, como consecuencia del COVID 19.

Preocupación por el sector comercial hay que trabajar a fondo por apoyar a las pymes y autónomas. Habrá que incentivar el Plan Renove sin vetos a la tecnología de los vehículos, porque la fortaleza del sector de la automoción será clave para una rápida recuperación económica. Necesitamos trabajar con los ayuntamientos en planes de movilidad de transportes y algo sustancial, el futuro de las líneas del aeropuerto Seve Ballesteros, fuertemente vinculados a el tránsito del turismo.

Esperemos que la transición gradual que afrontamos siempre en función de los criterios sanitarios, sobre la pandemia, permita restaurar la actividad lo antes posible y que en Cantabria seamos capaces de reubicar ese gran pacto por la industria que proponemos los socialistas.

Necesitamos estrategias ante un nuevo escenario y, además, de medidas paliativas, necesitamos medidas de fomento al sector que les del futuro.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Grupo Popular, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente. Buenos días.

Me gustaría primero exponer un poco, aunque marco general voy a hablar, porque yo creo que es la forma de entender todo lo que vamos a decir. cuál es el marco general. Evidentemente, esto que estamos viviendo es una calamidad, es una catástrofe sobrevenida que nadie deseaba, que nadie buscaba y que no es consecuencia en modo alguno de la gestión del consejero, es decir, es una catástrofe, como digo, sobrevenida.

La mayoría de los españoles, al menos con los que yo hablo, tienen la sensación de que las cosas se podrían haber hecho mejor, de que las cosas se podían haber hecho mucho mejor, pero fundamentalmente en el ámbito nacional. Es decir, aquí donde hemos fallado es en la fase de contención de la epidemia y todos los problemas que tenemos que afrontar ahora, tienen como consecuencia y deben su envergadura en muy buena medida a lo mal que se han hecho las cosas en España en la fase crítica de este problema, que era el de la contención de la epidemia. Pero yo esto no solo no se lo puedo reprochar a usted ni vengo con ese ánimo.

En Cantabria creo que hay cosas que se han hecho bien, cosas que se han hecho mal. Creo que los funcionamientos de los hospitales han sido muy positivos, creo que no ha funcionado igual de bien la atención que el Gobierno de Cantabria ha prestado a las residencias, donde se producen casi todas las víctimas. Pero bien dicho esto, un elemento sobrevenido que provoca una calamidad, que provoca una catástrofe, que aquí golpea muy duramente en España porque se hace muy mal, que en Cantabria hay cosas que se hacen bien y cosas que se hacen mal, pero que ahora hay que hacer frente a las consecuencias de una desgracia. En ese marco es donde le digo, señor consejero, cuente usted con la colaboración del Partido Popular.

Ha venido a hablarnos del plan de choque, ha dado los datos primero, que yo creo que son importantes en ese marco general, es decir, los efectos de esta situación pueden significar una pérdida de riqueza en Cantabria, valorada en torno a 2.000 millones de euros, y esto amenaza la situación de hasta 31.000 empleos, vamos son los datos que creo que nos tienen que hacer ser conscientes de que tenemos que asumir un sentido de responsabilidad muy importante todos nosotros.

En ese sentido, nos ha expuesto las medidas del plan de choque, yo sí comparto con el diputado Cristóbal Palacio esta idea de que cada uno aquí gestiona sus tiempos como quiere, pero es verdad que si nos cuenta una parte de su exposición primero y la otra la deja para cuando ya luego no hay debate, pues jugamos algunos, jugamos este partido cojos. Yo creo que eso no es una buena técnica de comparecer en el Parlamento.

Bien, lo que nos ha venido a contar del del plan de choque, yo tampoco..., bueno, le voy a hacer algunas recomendaciones sobre la marcha, pero en realidad el plan de choque ya le conocíamos desde el lunes pasado, hace ocho días. A mi juicio no debiera llamarse plan de choque porque no lo es, usted nos lo ha reconocido; a mi juicio es un plan de medidas de emergencia, otra cosa es qué medidas de choque, de recuperación y de reconstrucción ponemos en marcha para el futuro, que es de lo que tenemos que hablar.

Yo este documento lo denominaría plan de medidas de emergencia, porque es a lo que se reduce, y ahí hay cosas interesantes. Por ejemplo, el cheque resistencia con 10.000.000 de euros es una medida de emergencia interesante con el fin de echar un cable, probablemente en muchos casos va a ser insuficiente, pero con el fin de echar un cable con los recursos de que se disponen, echar una ayuda, un cable, un apoyo a quien en este momento más lo necesita.

El cheque de autónomos, que yo creo que también pues es consecuencia de una acción del Gobierno, y también es consecuencia de la colaboración de todos, porque recuerdo que esta medida figuró en la primera carta que la presidenta regional del PP envió al presidente de Gobierno de Cantabria con una serie de propuestas, y el Gobierno lo ha incorporado a este plan de medidas de emergencia. Perfecto, de eso se trata, y en eso consiste esta Comisión. Perfecto, 9 millones de euros para complementar una ayuda a los autónomos que les permita resarcirse de haber tenido cerrada su actividad en estos meses. Bien, eso está bien.

Lo que nos preocupa de su llamado plan de choque son dos cosas fundamentalmente. En primer lugar, usted lo ha dicho, no hay recursos nuevos, lo que hay sirve para atender estas dos medidas principales: el cheque resistencia y cheque autónomos no hay recursos, esperemos que los haya en el futuro, esperemos que haya una ayuda de Europa, aunque yo soy de los que cree que la ayuda a Europa no llegará tan rápido, y no será tan cuantioso como algunos están esperando, porque hay países en Europa que no están dispuestos a esto.

No hay recursos, usted lo ha dicho y en su lugar hace algunas trampas, señor consejero, porque lo que hay es que como no hay recursos nuevos utiliza las mismas partidas del presupuesto suyo, las dejan en las mismas cuantías económicas, en la mayoría de los casos, y las cambian de nombre. Entonces, bueno, hablar de por importe de 50 millones de euros, cuando todos sabemos que esto no es verdad, pues yo creo que es mucho más sensato y además en este clima de colaboración y de hablar con toda naturalidad, todo el mundo mucho más sensato y con la verdad por delante y decir la verdad.

Entonces también en nombrar una partida y apellidarla COVID-19 no es poner nuevos recursos a disposición del tejido empresarial de Cantabria, no lo es, es simplemente cambiar de nombre la partida. ¿Qué es poner nuevos recursos a disposición del Gobierno del tejido industrial de Cantabria? El cheque resistencia, cheque de autónomos, o ese pequeño apartado que, bueno, que tendrá su efecto de alivio de cargas empresariales. Correcto.

En cuanto a cheque resistencia y cheque autónomos está bien, pero de verdad que creo que hay que hacer un esfuerzo por eliminar cargas burocráticas, estamos comprobando que el exceso de carga burocrática y de tramitación burocrática está atascando la Administración y está haciendo que en el momento en que más lo necesitan lleguen las ayudas, las ayudas están atascadas por carga burocrática y tramitación burocrática.

Los ERTE de, los que hemos hablado aquí el viernes pasado son un fenomenal ejemplo de ello. La mayoría de la gente que se encuentra en situación de ERTE no ha cobrado todavía, esto hay que resolverlo y en lo que toca su Consejería, por supuesto que hay que resolverlo. Por ejemplo, cuando se conceden subvenciones a entidades deportivas culturales o benéficas se dan las subvenciones y se justifica después, y si alguien no justifica se le reclama. Quizá habría que articular algún tipo de procedimiento más ágil para que esto llegue precisamente ahora, que es cuando se necesitan, no en noviembre, ahora.

Y ya le he dicho que me sorprende, que en muchísimas no los voy a desglosar porque no tiene ningún sentido, pero la principal aportación y descripción que usted ha hecho de sus medidas consiste en que las ha puesto un apellido, donde era el Plan CRECE1, CRECE2 ahora se llama CRECE COVID, donde antes era fomento de I+D ahora es fomento más copas fomento COVID. Esto es un cuento, vamos a llamar a las cosas por su nombre.

Y luego está el tema de las líneas de la garantía de avales a empresas, que no sé si depende directamente de ICAF o de usted, porque claro, de esto habría que hablar, porque hablan de 110 millones, pero claro, el Gobierno no pone 110 millones, lo pondrían máximo de 11. Entonces, volvemos a inflar el globo y volvemos a perder credibilidad con esto.

Plan de medidas de emergencia, por supuesto insuficiente en sus recursos lo sabemos usted y yo, no tengo por qué reprochárselo, dispone de lo que dispone, creo que tiene el reto de eliminar cargas burocráticas y hacer que eso sea ágil y de no engañarnos a nosotros mismos, poniendo el apellido COVID-19 a las partidas de la Consejería de Industria, que ya existían en el presupuesto y que, por cierto, además, en el presupuesto de 2020 se redujeron respecto al 2019. Es decir, salió usted muy limitado.

Me interesa más el futuro y, como no dispongo de mucho tiempo, pues le voy a enumerar algunas cuestiones de futuro, es decir, el futuro, el día después, es decir, una vez que pasemos el golpe, si nuestro tejido productivo puede aguantar este golpe y pueda reponerse y recuperarse. Ha hablado de suelo industrial, decir qué necesidades de suelo industrial, cómo tenemos la tramitación de los expedientes. Yo recordaba ayer, preparando este esquema de intervención que hace tres años, ya vino usted un día al Parlamento en septiembre de 2017, a decirnos que el PSIR de La Pasiega estaría ya aprobado en un máximo de 18 meses, fue hace tres años ¿recuerda? septiembre de 2017, máximo 18. La Pasiega, Vallegón, Los Tánagos, es decir, preparémonos para el futuro.

Me preocupa muchísimo la transición energética y el estatuto del consumidor electrointensivo, es un tema que amenazaba de muerte a la principal, a la mayoría de las fábricas, de las factorías de los principales centros de producción de Cantabria ya antes de esta crisis. Qué está pasando, ¿ha vuelto a haber alguna posición del Gobierno de Cantabria respecto a esto? En Solvay ya lo he visto, de acuerdo, perfecto, Cantabria apoya la transición energética de Solvay, correcto, a favor. El resto de empresas Ferroatlántica, La Naval, Global Steel, Textil Santanderina, cómo está esta posición por parte del Gobierno de España, por parte de la ministra de Transición Energética, ¿Hay conversaciones? Yo creo que sería un buen momento para despejar el horizonte en ese aspecto, ya que hay otros problemas que la Administración y el Ministerio de transición energética no cree más problemas, sobre los que ya hay.

Lo mismo con los afectados por la Ley de Costas no son las grandes fábricas de la región, pero si hay tejido productivo de Cantabria afectado, industria agroalimentaria básicamente en la zona oriental de la región, en la bahía de Santoña, municipios de junta de Voto, Bárcena de Cicero, Colindres, Santoña. En aquella zona hay tejido productivo importante, incluso fábricas, con 50 y 60 empleados que pudieran tener que cerrar si no se desbloquea esto. Creo que debe tomarse en serio este tema, más que su compañero Gochicoa que cuando compareció aquí pues parece que el tema no iba con él.

Tema del sector de la automoción, Plan Renove está bien, pero la verdadera amenaza al sector de automoción en España volvió a ser las palabras de la ministra de Transición Energética y las dudas del Gobierno de España respecto a la viabilidad del diésel o no. Es decir, bueno, creo que ahí hay también mucho que hacer.

Termino ya. El tema del comercio, efectivamente, en estos días la el incremento de las ventas electrónicas se produce un incremento del 40 por ciento que es muy importante. Hay que trabajar duro, de lleno y rápido, porque yo creo que también vamos tarde.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino, termino.

De esa manera automoción comercio y tema transporte habla de comprar medida comprar, mamparas, bien y de tomar medidas en las estaciones. ¿Cuándo se va a hacer? Porque luego lo duro de la epidemia es ahora ¿se está haciendo ya las tomas de muestras? ¿Se están haciendo las tomas de muestras, de las temperaturas? Quiero decir que el momento crítico de la epidemia es ahora, no en octubre espero, entonces todos los plazos son importantes

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Mis primeras palabras en esta Comisión quiero que sean de recuerdo emocionado y de afecto para las familias de las personas que han tenido algún fallecido a lo largo de estas semanas por el coronavirus en nuestra región, nuestro más sentido pésame en estos momentos tan duros de dolor y sufrimiento. Están siendo tiempos muy difíciles en los que la pérdida de seres queridos se está viendo agravada por las restricciones impuestas a la forma en que se le está dando el último adiós. Del mismo modo, me gustaría trasladar todo nuestro ánimo y fuerza y cariño a las personas afectadas por el COVID-19 en Cantabria deseándoles una pronta y satisfactoria recuperación.

Gracias, muchas gracias a todos y cada uno de los gremios que, dentro de este estado de alarma, están trabajando diariamente en unas condiciones especialmente complicadas, poniendo en riesgo en muchas ocasiones su propia salud, para garantizar el funcionamiento de los servicios básicos que nos permiten mantener el pulso de nuestras vidas. Médicos, enfermeras, todo el personal de los servicios sanitarios, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, policía local, protección civil, transportistas, personal de sus supermercados y toda una larga lista imposible de enumerar. Gracias a todos ellos de verdad.

Ahora, centrándonos en la comparecencia del consejero de innovación e industria, transporte y comercio, le agradecemos al Sr. Martín desde el Grupo Regionalista la amplitud de detalle de sus informaciones, por más que este plan de choque ya hubiera sido puesto en conocimiento de la población hace una semana. Ciertamente ha quedado evidenciado con sus explicaciones el gran trabajo que está desarrollando dentro de su Consejería para tratar de reactivar la actividad productiva y económica de nuestra región, amortiguando en todo lo posible, las graves afecciones que está generando la crisis del coronavirus en Cantabria.

Hay un hecho cierto, estamos superando la pandemia, los expertos en materia sanitaria así nos lo están trasladando la disminución en el número de nuevos contagios, el aumento del número de personas que han superado la enfermedad, así como la reducción en el desgraciado y doloroso número diario de fallecidos, nos indica que estamos en el buen camino. Sin duda, un camino que estamos recorriendo con mucho esfuerzo y sacrificio colectivo dentro de un contexto excepcional y desconocido hasta el momento en nuestra región, provocado por la pandemia del COVID-19.

Y dentro de esta crisis sanitaria, complicada que vamos superando día a día con una curva de contagios en nuestro país que poco a poco vamos obligando, no podemos dejar de prestar atención a una situación económica convulsa e incierta, que ya está presente entre nosotros. Ciertamente, es esencial recuperar, revitalizar el pulso de nuestra economía, siempre respetando unas medidas de convivencia y cumpliendo con las recomendaciones de prevención sanitaria.

Con carácter de urgencia, se hace preciso poner en marcha medidas financieras, fiscales y administrativas encaminadas a combatir el virus económico, con el objetivo de relanzar la actividad empresarial, fijándonos de manera muy especial en las pymes y los autónomos, que sin duda cuentan con los recursos más limitados y son la parte más vulnerable del tejido empresarial.

Desde el Grupo Regionalista consideramos acertadas y realistas las medidas que ha diseñado y está poniendo en marcha la Consejería de Innovación, Industria, transporte y comercio. Los diferentes programas que nos ha presentado el

consejero enmarcado dentro de las distintas áreas de su competencia en su Consejería, bien sean los programas ya aprobados con los presupuestos del 2020, que ahora se ven ampliados y adaptados, bien sean los programas nuevos desarrollado de forma específica creemos que todos ellos van dirigidos en la dirección correcta, paliar en parte al menos las consecuencias económicas de esta pandemia.

Ahora bien, tal y como nos ha señalado el propio consejero, estas medidas por sí solas no van a ser suficientes, van a ser necesarios más recursos, muchos más, que tendrán que venir del Gobierno de España y de la Unión Europea dirigidos a inyectar liquidez en nuestro sistema económico y productivo. Del mismo modo, y al mismo tiempo deberán de articularse desde la Administración Central y Europa los cambios normativos que permitan que las comunidades autónomas puedan endeudarse, sí, endeudarse para poder desarrollar un verdadero plan de rescate económico.

Hasta que llegue ese momento ahora ya tenemos el plan de choque Cantabria Resiste, el Plan de acción, el plan de emergencia llamémoslo como queramos, es el plan que ha preparado la Consejería. A través de una modificación sustancial de su presupuesto ha destinado 53 de los 80 millones que gestiona para dotar de ayudas y financiación al sector empresarial de nuestra región, con el fin de amortiguar el impacto negativo generado por la crisis del COVID-19.

Como ya sabemos y ha sido detallado por el consejero el programa tiene cinco líneas de trabajo basadas en el asesoramiento, alivio de cargas empresariales, acceso a liquidez, ayudas directas y aceleración de pagos comprometidos. No es ahora motivo u ocasión de volver a desgranarlas, porque eso ya lo ha hecho el señor consejero.

Ahora bien, desde el Grupo Regionalista nos gustaría remarcar la importancia de dos programas íntegramente nuevos que aquí han sido señalados por distintos grupos de la oposición. Programas íntegramente nuevos y no presupuestados dentro del ejercicio del 2020, destinados a reactivar y garantizar la supervivencia los sectores más vulnerables de la economía, es decir, las pymes y los autónomos, algo que en otras ocasiones siempre ha quedado fuera del foco de atención, de actuaciones gubernamentales.

Pues bien, cheque de resistencia de nueva creación, está dotado con 10 millones de euros, señores, recapitemos, 10 millones de euros dentro de un presupuesto total de inversión de la Consejería de tan solo 80 millones. Tomémoslo los datos como relativos dentro del presupuesto que maneja realmente esta Consejería. Bien, unos dineros destinados a sufragar los gastos generales muy bienvenidos y aplaudidos por autónomos y micropymes que nunca habían sido atendidos de esta manera, y que se han visto obligados a cesar en su actividad después de la publicación del Real Decreto del 14 de marzo, que les obligó dentro del estado de alarma a cerrar sus negocios.

Bien, pues 10 millones de euros dirigidos, nada más y nada menos que a 7.700 beneficiarios. La cuantía, como se nos ha explicado, varía entre los 150 y los 300 euros semanales, un parche como ha señalado el propio consejero, pero sin embargo una ayuda muy valorada y apreciada por aquellos a los que va destinados, como digo, autónomos y micropymes. La importancia de esta ayuda, aparte de su cuantía económica, radica en la inmediatez de su percepción, a la vista de lo dicho por el señor consejero, ya han sido tramitados y se han pagado más de 1.500 expedientes. Entendemos que el tiempo de demora de todas las tramitaciones es algo que hay que evitar y que genera sufrimiento y ansiedad en aquellos que las solicitan, pero de alguna manera, en esta ocasión yo creo que es justo reconocer el esfuerzo que se ha ejercido, que se ha realizado por el personal de SODERCAN, que está poniendo todo su parte para tramitar con la mayor diligencia el gran número de expedientes presentados. Esperemos que en esta semana vuelvan a tramitarse un número similar de expedientes que, como bien digo, han sido 1.500, según nos ha indicado el propio consejero.

Otra de las ayudas muy apreciadas, novedad también dentro de este plan de choque de la Consejería es el cheque de autónomos. Pues bien, 9 millones de euros sumados a las 10 ya tenemos 19, 19 millones de euros, tan solo en estas dos acciones de choque nuevas. Pues bien, otra ayuda dirigida a autónomos, en este caso unipersonales, para sufragar gastos generales, fundamentalmente cuotas y mutualidades, con una tarifa plana de 266, 15 euros, equivale, como bien digo, pues, a las cuotas sociales de un mes. ¿Que es necesario ampliarla para más meses? Evidentemente, vamos a ver de dónde podemos sacar el dinero la Consejería, debemos de valorar que a día de hoy ya ha dispuesto de estos 9 millones de euros, cuantía que no es baladí para la Consejería, y que va destinado a un número teórico de 30.000 beneficiarios, 30.000 familias.

Algunas de las acciones que ha ido detallando el consejero van destinadas a potenciar el trabajo y el comercio electrónico, asuntos que se han puesto aquí también de relevancia por otros grupos. Nos parece que esto es muy acertado y simplemente sigue cumpliendo con la filosofía que se ha marcado esta Consejería desde el principio de la legislatura.

En atención a lo expuesto y a lo conocido aquí, valoramos positivamente todas estas líneas de ayudas implementadas por la Consejería de innovación e industria, transporte y comercio, destinadas, como hemos dicho, a reforzar y reactivar el tejido industrial de Cantabria dentro de un entorno innovador, y siempre en consonancia con las líneas maestras que se ha marcado esta Consejería desde el inicio de legislatura y que ahora, inmersos en la crisis económica sobrevenida por la crisis sanitaria, del COVID-19, toman mayor relevancia.

Ahora bien, reiteramos una vez más, somos muy pesados lo reconozco, que solo con estas ayudas no va a ser suficiente. Este es un primer avance, van a ser imprescindibles, más fondos para superar el brutal azote de esta crisis



económica, y esos fondos deberían de venir de fuera de Cantabria, deberán devenir del Gobierno estatal y de la Unión Europea en base a los principios de necesidad, justicia y solidaridad entre todos los ciudadanos de España y de Europa.

Y desde esta crisis tenemos que salir manteniendo el nivel de empleo, por eso son tan importantes las ayudas directas de esta Consejería, que van dirigidas en este sentido hacia nuestras empresas. Las empresas tengan por seguro que no buscan el subsidio y la subvención permanente, las empresas que realmente están luchando por hacerse un hueco en los mercados nacionales e internacionales quieren solventar esta situación coyuntural de extrema necesidad con unas ayudas directas, pero no buscan el subsidio.

¿Y los ciudadanos? Empleos, eso es lo piden eso es lo que necesitan las personas y las familias, esta es su máxima preocupación, así nos lo están trasladando. Una vez que todos sentimos que vamos superando esta crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y poco hablamos, y poco a poco, vamos entrando en esa ansiada y buscada fase de desescalada.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE: Gracias señor diputado

Turno de réplica Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Muchas gracias a los grupos que apoyan al Gobierno también a los que no, que cada vez es más difícil de identificar en el entorno del Parlamento. Agradecimiento a quienes se prestan a ser parte de la solución, yo también voy a verter mis críticas a aquellos que ponen palos en las ruedas. Voy a intentar contestar a sus cuestiones. Antes de pasar a ver, pido disculpas por no haber hecho toda mi intervención al principio, pero me mido muy mal el tiempo, entonces, pensaba haberlo hecho todo, pero sin tiempo y luego dedicaré un rato a la desescalada, pero no quiero empezar con la parte de desescalada, sin comentar o sin contestar a sus preguntas.

Ha habido un comentario que ha sido bastante general respecto a que los planes de la Consejería son los mismos cambiados de nombre, a ver el fomento de I+D i ahora, mañana y pasado ¿no?, habrá que fomentar la I+D, habrá que fomentar el emprendimiento, y eso en cualquier caso, y lo que sí se hace es se cambian los objetivos, entonces fomento de la I+D bajo un prisma diferente, de realidad económica, es, pues fomento de I+ D, post COVID, que no les guste el nombre no quiere decir que el programa no sea un programa necesario e imprescindible, como todos aquellos entiendo que hemos dibujado.

Nunca hemos dicho que hubiese más fondos, siempre hemos dicho que de momento tenemos que disparar con la pólvora que tenemos. Claro que nos gustaría, es más, fíjense que en este momento estamos centrados en aplicar medidas, efectivamente, de urgencia, de emergencia. Estoy de acuerdo con usted, ahí el plan tendrá dos velocidades, una es vamos a intentar taponar el problema que se produce en este momento, intentar que las cuentas de resultados no se degraden de tal forma que el día de la reapertura hayan tirado la toalla, los empresarios eso lo que toca hacer ahora, vamos a soportar una situación social en la que hay gente que lleva sin ingresar ni un euro mes y medio. Eso es lo que toca ahora, efectivamente, una serie de medidas de emergencia, de urgencia.

Pero el problema realmente para el sector industrial empieza al día siguiente, al día siguiente que nos permitan abrir. Seguramente estaría bien visto que ahora dedicase todo el presupuesto de la Consejería a las medidas de emergencia, pero ustedes me dirían con buen criterio ¿y qué ha guardado usted para después? Evidentemente, hay unas medidas, ad-hoc, que se diseñan para hacer frente a la realidad de ahora y hay otras, todas aquellas que, como ustedes dicen, son las que antes con otro nombre que están pensadas para el día después, el día en el que hay que salir otra vez a buscar el cliente, hay que hacer las misiones comerciales, hay que llevar el teletrabajo a nuestras empresas, hay que comprar nuevos equipos de fabricación, en fin, y eso es todo digamos, el programa del plan resiste que hemos diseñado.

Claro, también es verdad que si hoy, supiésemos si supiésemos de cuánta pólvora vamos a disponer mañana podremos estar quizás redistribuyendo el presupuesto de la forma más equitativa, si supiésemos de qué forma vamos a poder endeudarnos con qué presupuesto adicional vamos a poder contar para el segundo semestre del año podríamos tener que guardar menos la ropa en este momento y destinar más ayudas a lo urgente, y pensar que vamos a contar con pólvora para lo importante que vendrá después. Cómo está a día de hoy no es así, pues tenemos que trabajar por lo que tenemos, con el presupuesto corriente de Cantabria, ojo minorado en los excesos de gasto que genera, evidentemente, la cuestión sanitaria y minorado en el descenso de ingresos que genera una menor, digamos, actividad y, por tanto, recaudación del Gobierno de Cantabria.

Cada Consejería, Sr. Palacio, tiene sus competencias. Yo no he venido a hablar aquí de todo el Gobierno, he venido a hablar de mi parcela de gestión, luego, evidentemente, en el programa que nosotros presentamos usted va a encontrar cuestiones que tienen que ver más con la reactivación económica o con el mantenimiento empresarial, puesto que hay otras

Consejerías que se han dedicado a cuidar a las personas o que se han dedicado a garantizar más liquidez en las empresas. En este caso la herramienta fundamental se llama ICAF y es la que colabora con el Estado, con esos ICO que van a ser el gran salvavidas para la disponibilidad de liquidez, nuestras empresas, en poder llegar hasta ese 90 por ciento de avales.

Nosotros digamos, tenemos la parcela que tenemos y en eso nos centramos. Por eso, evidentemente, quizá hay más programas destinados a las empresas que a las personas. Aún con todo yo creo que autónomos, micro pymes, autónomos individuales son, son personas también.

Tengo que corregirle un dato, el turismo en Cantabria supone el 12 por ciento del PIB y no el 20 por ciento, pero en cualquier caso ese 11 por ciento relevantísimo, es decir, que vamos a notar muchísimo cada día, que se retrase la reapertura.

Hay que ser muy cuidadoso en lo que voy a decir, evidentemente, lo que prima, absolutamente debe primar siempre es la salud y las personas. Dicho esto, yo soy voluntarista. La reapertura, la mejor medida, el mejor plan, la mejor ayuda que vamos a dar a nuestro comercio, a nuestros autónomos a nuestras empresas es reabrir, esa es la mejor. Hay que hacerlo, evidentemente, con todas las precauciones sanitarias y con todos los controles que tenemos a nuestra disposición, pero hay que reabrir. Yo creo que en ese sentido el presidente, Revilla, igual que el presidente Urkullu, que el Lehendakari Urkullu, el presidente Feijóo han sido, creo que han dejado claro, que han marcado la urgencia de reabrir todo aquello que sea posible reabrir. Repito, he dicho que es un discurso este complejo, porque siempre hay que poner encima de todo esto la seguridad para las personas, la seguridad para los trabajadores, evitar una recaída en la pandemia.

Ha habido una cosa que me ha dolido especialmente tengo que decirlo, que usted asocie liderazgo con fotografías. Eso yo creo que ustedes que me conocen, saben que no tengo el menor problema en trabajar 20 horas al día y de forma, yo creo, que incluso explícita he intentado hacerlo de la forma más próxima posible a las empresas de Cantabria. Quizá el ciudadano de a pie no me ha visto en las fotos, es verdad, tampoco las he buscado, hay quien las busca y quien dedica una parte importantísima de su ejercicio político a buscar las fotos, yo no soy de esos, ustedes lo saben ni lo voy a ser nunca. Pero si usted pregunta a las empresas grandes de Cantabria, aquellas que han estado en situaciones comprometidas le podrán decir que siempre he estado, que siempre he estado, cuando he sabido que alguien tenía un problema he estado, cuando he sabido (...) reabrir he estado, cuando alguno tiene problemas y suministros he estado.

Cada día hago como como media, dos videoconferencias, porque lo urgente no paraliza lo importante y la pregunta sigue siendo, lo importante sigue siendo efectivamente los planes de cambio energético, de Solvay, los problemas de coste de la energía para Ferroatlántica, el cierre patronal de SNIACE, eso sigue siendo lo importante, lo que dentro de cuatro meses volverá a estar encima de este atril, seguramente.

Y eso no ha parado, y como ustedes saben, hemos seguido trabajando con los distintos ministerios, hemos ido trabajando con los, con los trabajadores, con los empresarios, hemos estado trabajando en el plan de choque, hemos estado... por cierto, a usted le daba envidia lo que había hecho el País Vasco para sus empresas, nosotros hemos sido mucho más directos, nosotros hemos estado emitiendo informes de relevancia a cada una de las empresas que nos lo ha pedido, no hemos hecho solamente una interpretación general, sino de cada empresa que nos decía que yo puedo considerarme esencial entonces le mandábamos un papel diciendo, efectivamente, usted es esencial, para que tuviesen algo que agarrarse.

Y además eso también hemos hecho un informe genérico, que por cierto yo lo consideraba pícaro, entre comillas, porque saben ustedes que cada comunidad autónoma interpretaba de una forma diferente el Real Decreto de cierre de confinamiento total de unos entendían que unos sectores sean estratégicos y otros no. Pero hicimos un informe diciendo que, por no contravenir las decisiones de una comunidad autónoma considerábamos que para Cantabria eran esenciales todos los sectores que para todos los demás eran esenciales, la suma de todos los sectores esenciales descritos por todas las comunidades autónomas. Es decir, que nuestras empresas siempre han tenido la misma capacidad o más de mantenerse en el mercado que las demás del país.

También han hecho bastante énfasis en los retrasos de los pagos. Miren, ustedes, no, es que, a ver si mañana sale una ley diciendo que nos podemos saltar la ley de subvenciones públicas, lo haríamos encantados, pero mientras no sea así hay serie de cuestiones que tenemos que verificar sí o sí. La persona que nos solicita la titularidad de esa persona respecto a la cuenta de ingreso está el alta a la Seguridad Social, no tener deudas con la Seguridad Social ni con Hacienda es información que tenemos la obligación de recabar en el caso del cheque resistencia hicimos una modificación para que dos de esos papeles no hiciese falta, que bastase con una declaración jurada. Y para el cheque de autónomos intentaremos mandar una declaración jurada de muchos más epígrafes, pero algunos que la Ley de Subvenciones no nos deja soslayar.

Más allá que un retraso en la tramitación, lo que ocurre es que han aparecido necesidades nuevas. La Administración está dimensionada para hacer lo que hace todos los días, pero si de repente aparecen 10.000 subvenciones más o 40.000 como van a aparecer cuando saquemos cheque de autónomos, para eso no está dimensionada la Administración. Y he de agradecer a todos los trabajadores de SODERCAN y los de la Consejería, que dedican una parte trascendente de su tiempo a tramitar las solicitudes de subvenciones que han llegado de forma inesperada. Las plantillas no son elásticas, y más en



unos días en los que además la gente está teletrabajando, intentamos hacerlo lo mejor que sabemos y podemos para un trabajo que no estaba considerado que no estaba contemplado dentro de las tareas a desarrollar por nuestras estructuras.

Preguntaba Ciudadanos por el tema del comercio. Bueno, el tema del comercio, estamos trabajando, como decía antes, en dos líneas. No nos gustaría, y le voy a hablar de esto que pudiesen abrir cuanto antes el comercio sobre todo el pequeño comercio, evidentemente, luego voy a hablar un poco de las condiciones de seguridad, porque es evidente que es quizá el sector, junto con el turismo más afectado.

De turismo no voy a hablarles porque no es mi competencia, por lo tanto, aunque sé que es una preocupación, no es mi competencia. Por cierto, que el cheque resistencia y el cheque de autónomos incide en todos los sectores aunque no sean de mi competencia, es decir, que podríamos discutir si el los cheques autónomos o el cheque de resistencia debería estar inmerso en mi Consejería o en otras Consejerías, más de apoyo a el trabajo, de apoyo a las personas, pero nosotros dimos un paso adelante con nuestro presupuesto, vamos a hacer frente a esto de forma transversal, tanto por autónomos en turismo, como autónomos del comercio, autónomos de la construcción.

El cheque de autónomos hace frente solamente aquellas actividades cerradas por el Real Decreto Ley, de 14 de marzo, y el cheque de autónomos este es el de resistencia, para todos los autónomos unipersonales digamos que no han sido beneficiarios del primer, primer cheque.

Sra. Cobo, claro que hay que aplicar voluntad, imaginación y estímulo para el nuevo Plan industrial, pero sobre todo hay que aplicar dinero, estaríamos encantados de que el Estado nos comunicase cuanto antes de cuánto vamos a poder disponer para estos planes, digamos de regeneración industrial. Y si el Estado luego promueve un gran pacto nacional por la industria, estaremos ahí, por supuesto.

También creo que entiende que un pacto por la industria, solamente de Cantabria no tendría ningún sentido si no es en el marco de un gran pacto nacional y además con fondos, porque no disponer de más fondos, es decir, hacer frente a una guerra con tirachinas es, creo, que un ejercicio voluntarista y voluntarioso, pero muy poco eficaz. Estaremos encantados de unirnos como región a un gran pacto nacional por la industria.

Igual estaremos deseando que todos los trámites y solicitudes que hemos hecho respecto a la prórroga de la vida útil de las cogeneraciones, o de la bajada de las tarifas a los electrointensivos, también puedan ser una realidad. Mientras tanto, seguimos hablando con los Ministerios por supuesto, estamos encima.

Y desde luego también decirle que el mejor plan de recuperación en este momento para la industria y el comercio es reabrir eso es lo que creo que en este momento debe preocuparnos y debe ocuparnos. Y estoy de acuerdo en que probablemente también haya que abrir el Plan Renove a todas las tecnologías, siempre y cuando no se demone por parte del Ministerio, es decir, difícilmente vamos a poder aplicar apoyo a los coches convencionales de gasoil si no es un principio que ha de regir o que rija los apoyos por parte de los Ministerios del Gobierno de la nación.

Aún con todo, seremos complementarios en todo aquello que el Gobierno de la nación pueda poner encima de la mesa como el plan MOVES, que apoyaremos, un plan PIVE que también evidentemente seremos colaboradores.

Desescalar, bueno, toca afrontar el siguiente paso, yo, digamos que considero que el proceso de desescalada debe ser lo más rápido posible dentro de la seguridad. Es evidente que el Gobierno, los Gobiernos, van a seguir vigilantes para que todos los protocolos de seguridad, seguridad laboral, de seguridad social se cumplan. Eso es lo que debe primar, evidentemente, el retorno a la esa nueva normalidad de la que habla el Gobierno. Pero esa nueva normalidad, debe ser lo más normal posible y también creemos que debe ser cuanto antes.

Debemos redoblar el esfuerzo para que todo este trabajo que se ha hecho desde los ámbitos, sobre todo sanitarios y desde las familias que llevan mes y medio largo en casa, nos no echemos por tierra. Hemos de seguir siendo muy rigurosos, pero digamos que no podemos parar, no podemos seguir parados hasta que se produzca la solución por la vía de una vacuna. Se trata de garantizar las condiciones para una transición a la actividad prudente paulatina y sobre todo segura.

No tiene sentido y, además, que la desescalada del confinamiento se produzca en todo el Estado con unas pautas únicas, creo que las comunidades autónomas tienen que llevar el pilotaje fundamental, eso sí de forma centralizada con el Gobierno. Creo que esa forma los resultados serán óptimos.

Hay cosas que hay que corregir de forma urgente, escenarios que no se entienden, no se entiende, por ejemplo, que se permita fabricar coches, pero no se permite abrir a las concesionarias para venderlos. Es algo que hay que corregir de forma inmediata cuando para Cantabria estamos hablando de un 25 por ciento del peso industrial o que las ITV están cerradas, las ITV tienen una misión que no solamente es la de revisar el coche, sino fundamentalmente la de garantizar la seguridad en la carretera, luego creo que cuanto antes deberíamos pensar en reapertura.

Tampoco tiene sentido que no se reactiven los trabajos de rehabilitación en las viviendas, cuando hay muchas obras de rehabilitación en viviendas que tienen dos ascensores y no es necesario que se compartan zonas comunes, o que la obra sea acometida por una grúa, por un elevador, por la fachada. De muchas actividades tenemos 3.000 autónomos albañiles fontaneros, pintores, carpinteros, electricistas en casa cuando hay muchas obras están paradas y podrían, evidentemente, estar en este momento en marcha.

También deberían plantearse visitas puntuales para mantenimiento del patrimonio, hay quien tiene vacas en el monte o tiene una segunda vivienda dentro la comunidad autónoma, que lleva un mes y medio sin revisar y quizás una visita puntual para poder hacer seguimiento, control o mantenimiento del patrimonio, pudiera ser necesario en este momento.

Si me permiten, hasta que tengamos la vacuna, hay que plantear hojas de ruta desescalado progresivo, territorializado y eficaz. Primer objetivo es conseguir que la curva de contagio baje de manera clara, creo que eso lo estamos logrando. La Consejería de Sanidad anunció el sábado, que Cantabria cumple perfectamente los requisitos para empezar con un desescalamiento, por lo tanto, digamos, toca ya poner encima de la mesa, y a partir de mayo, pues medidas de reapertura.

Sin querer ser exhaustivo, voy a darles algunas pinceladas de las cosas se está proponiendo la Consejería. A nivel industrial la actividad manufacturera, como ustedes bien saben, no está limitada, a día de hoy está autorizada siempre sin prestar servicio directo al público. Las empresas de Cantabria están abiertas, los que no lo están es por falta, evidentemente de pedidos o por falta de suministros, todo ello se regularizará el momento que las demás actividades asociadas también reactiven su actividad.

Evidentemente, lo que debe hacerse en estos casos es emitir unas normas de una práctica para el empleo de las EPI, y las distancias laborales que permitan, evidentemente, que no se produzca el contagio laboral.

ITV y talleres, como decía antes, hay una parte importantísima de la ITV que es la garantía de la seguridad viaria, por eso recomendamos la reapertura prácticamente inmediata. Planteamos alternativas para su funcionamiento, por ejemplo, que el particular no salga del vehículo igual que el operario no entra en el vehículo, que el vehículo sea el encapsulado del particular que les separa del operario, solamente, digamos, una pequeña fracturada, ventanilla para intercambiar la documentación imprescindible, en el momento en el que uno recibe el informe positivo o negativo de la ITV.

Además, tanto usuarios como empleados deberían hacer uso de guantes y mascarillas. Y, lógicamente una vez que se reabran las ITV, tenemos mes y medio la acumulación de ITV que han ido venciendo, que se aporte una prórroga de seis meses, para ponerse al día para que no se produzcan acumulaciones el día después de la apertura, en las puertas de las ITV.

Los talleres y los concesionarios lo mismo una vez que se abre la ITV, pues evidentemente mantener los talleres o los concesionarios cerrados, como decía antes, no tiene sentido. Eso sí limitando la ocupación máxima de los locales y también con el empleo de mascarillas y guantes.

Actividad comercial. Plantearíamos una apertura progresiva a partir del 11 de mayo, limitando el aforo máximo del comercio, en función del tamaño del mismo. Una distancia de seguridad de 1,80, marca un círculo alrededor de una persona de 10 metros cuadrados aproximadamente. Por lo tanto, plantearíamos que las forma fuese el tamaño del local dividido por 10, que, además también, evidentemente, el mascarilla y guantes, tanto para cliente como para empleado.

El establecimiento, debería poner a disposición de los clientes geles hidroalcohólico, también a la entrada. El local debería desinfectarse todos los días, en el caso de que el comercio sea tal, que el cliente debe probar o manipular bien antes de comprarlo, este debía ser desinfectado antes de volver a colocar en el expositor; bien por medios físicos-químicos o dejándolo 48 horas en el caso de textiles, o 72 en el caso de otras superficies, sin recolocar en el expositor.

En el caso de uso de probador desinfectarse después de cada uso, manteniendo distancia social en todo caso, y desinfectando los medios automáticos de pago después de cada uso, en el caso de que el cliente no haya utilizado tarjetas sin contacto.

En cuanto al transporte público, se propone retorno paulatino a las frecuencias y rutas previstas. Por cierto, el los medidores automáticos de temperatura ya están licitados y adjudicados, a la espera solamente que nos suministran para colocarlos.

Garantizar la distancia entre el conductor y el pasajero, para eso ya hemos entregado 750, 750 mamparas ligeras, que se están entregando ya a todos los taxistas de Cantabria, de los propietarios de VTC, para independizar el habitáculo delantero del trasero.

Plantearíamos también una ocupación máxima, en la primera fase, de dos clientes, en los taxis; del 50 por ciento, de la capacidad en los autobuses, también aislando el conductor del autobús, del resto de los pasajeros. Obligando al uso de mascarillas y guantes, solamente en el momento del cobro, no así para la conducción si no lo desea el conductor.

Y, como decía antes, la colocación de las, los medidores automáticos de temperatura en las estaciones, que tengan control de accesos lógicamente.

Hablaba antes también de la actividad de rehabilitación de viviendas. Tenemos 3.000, como decía antes, autónomos en casa, motivados fundamentalmente porque las obras generan uso de zonas comunes en los edificios, en los edificios de viviendas. Bien, entendemos que esto es un problema que se puede solventar en los casos en los que la acometida de materiales se realice a través de una grúa o a través de un elevador externo, cuando el edificio tenga más de un elevador montacargas, en estos casos indicando cual es el elevador que se dedica al acopio de materiales para la obra.

Cuando no dándose las anteriores circunstancias, el inmueble cuente con los servicios de un conserje que pueda organizar el acceso y salida de los trabajadores y desinfecte y limpie las zonas comunes. En esos casos, proponemos que se requiera el permiso de la comunidad de vecinos.

O también, en los casos en los que la obra o servicio requiera una única visita por parte del autónomo, cambiar un grifo, reparar una fuga, cuando se requiere una sola visita; también entendemos que se podría reactivar la actividad el 11, también de mayo.

Actividades de la Administración. Bueno, yo creo que una vez controlada la escala del virus debemos retornar, paulatinamente, al trabajo presencial siguiendo los criterios de seguridad que marque, evidentemente, Función Pública. Para eso se ha solicitado a todas las Consejerías el estudio de los distintos puestos de trabajo, sobre todo aquellos que tienen, que requieren atención al público. Esos, evidentemente, deberán tener mamparas, mascarillas, distancia social, disponibilidad de gel hidroalcohólico y, evidentemente, manteniendo el teletrabajo aquellos que no requieran, de forma estricta, la presencia física o la atención directa al público.

Evidentemente, también podrán mantenerse teletrabajo aquellos que requieran conciliar su vida familiar y laboral.

También entendemos que deberán volver otra vez a computarse los plazos administrativos. Hay muchísimas órdenes, muchísimas resoluciones que están paralizadas, porque los plazos administrativos, igual que los judiciales, están, están paralizados ¿no?

Creo que tenemos que plantear la reactivación del cómputo de estos plazos, sobre todo en aquellos supuestos en los que el ciudadano haya concurrido a ayudas, programas de ayudas que en este momento estarían parados, así como las subvenciones públicas.

Es evidente que, como decía, es un discurso complicado como responsable de la actividad empresarial, económica de la región. Soy voluntarista de la reapertura, pero, evidentemente, digo siempre colocando por encima de todo la seguridad de las personas.

Creo que la apertura de determinados comercios o la reactivación de la actividad industrial de hace dos semanas ha demostrado que es posible compaginar seguridad con actividad. Y, por lo tanto, sin solicitar que las peticiones que hacen las comunidades autónomas al desconfinamiento progresivo se realicen desde, evidentemente, los postulados de la máxima seguridad para todos los trabajadores y luego para las personas también que estamos alrededor; pero que la mejor política de ayuda a la recuperación económica es la reapertura.

Dije ya hace casi dos meses que, la severidad de las consecuencias tendrá que ver con la metodología de la, de la hibernación y con la duración de la misma. Bueno, vamos a ver si conseguimos acortar la duración de la misma, repito, desde postulados de seguridad sanitaria, pero creo que es ya relevante, sobre todo que los empresarios y trabajadores tengan, puedan ver la luz al final del túnel; que sepan cuándo van a ser los plazos, cuándo, cómo se dibuja esa hoja de ruta.

Yo creo que las personas tenemos la necesidad de conocer cuál va a ser nuestro futuro, nuestro horizonte. Creo que es necesario ya plantear unas fechas a menos que sean tentativas para que, igual que los menores o seguramente los ancianos o los deportistas puedan salir, nuestros comerciantes, nuestros autónomos también puedan tener una cierta referencia de cómo se va a producir el progresivo desescalamiento, que también es reactivación económica, en este caso para nuestra región.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Mixto, Sr. Palacio.

Gracias María.

EL SR. PALACIO RUIZ: Vuelvo a dar la razón al consejero, sobre todo en su inicio. Señores del PRC y del PSOE, compórtense, forman el Gobierno de Cantabria. Si se acuchillan entre ustedes en las sesiones del Parlamento, vamos a generar la sensación de que no hay una dirección firme al frente del último. Hoy lo ha hecho o ha colaborado en ese clima el PSOE, pero es que la otra vez fue el PRC el que acuchilló a la consejera.

Yo entiendo que haya divergencias entre ustedes, yo las veo clarísimas, y la oposición tenemos como deber ponerlas de manifiesto, pero ustedes no. Ustedes tienen que presentar un frente unido y con ideas muy claras, porque si no las tienen claras entre ustedes, va a resultar que las denuncias de la oposición cobran mucha más realidad y mucha más preocupación. Compórtense en público, porque se trata de liderar.

Y, efectivamente, nadie más crítico que yo con las fotografías de mascarillas. Pero si usted considera que liderar la industria en Cantabria, es reunirse con las grandes empresas de Cantabria, está desconociendo que la mayor parte del tejido industrial de Cantabria son pymes. Esos 3.000 trabajadores de la construcción, albañiles, fontaneros, que usted ha detallado y a esos usted accede con mensajes públicos.

Le voy a poner un ejemplo, el Gobierno vasco, que lo hace muy despacio. ELKARGI, la primera semana de confinamiento, en el mes de marzo, manda un correo a través de *newsletter*, a todo el tejido empresarial vasco, a todos, incluyendo a esos con los que no habla por teléfono, explicándoles todo el dinero del que van a poder disponer.

Ha tardado dos semanas o tres en ponerlo a su disposición, pero desde la primera semana está ahí y otorga confianza crediticia, a todos ellos. Necesidad de que, "es que la Ley de Subvenciones nos obliga a pedir mucho y no lo demos subvención". Lo relevante es que el dinero llegue a los ciudadanos y llegue a los autónomos a toda velocidad, cuando tiene que llegar.

Déselo como un crédito, automático, lo paga el banco acreditan que son autónomos y reciben el crédito. Si luego cumplen los requisitos para obtener la subvención, convertirán ese crédito en subvención, y, si no, tendrán que devolverlo.

Pero lo relevante, no es la vestidura jurídica que le den ustedes a ese dinero, lo relevante es que ese dinero llegue cuanto antes y llegue a todos los que lo necesitan.

El Plan de resistencia está muy bien, pero llega a ¿qué, a un 10 o un 15 por ciento de los autónomos de Cantabria?, solo aquellos que están en el..., solo aquellos que están en el primero de los reales decretos; esos que usted ha mencionado antes: albañiles, pintores, fontaneros, ni uno, ni uno de ellos, ninguno de ellos ha recibido el cheque de resistencia, y le garantizo que lo necesitaban.

Dice usted que es que la redenominación, el apellidar con el COVID, es así, porque claro, esas políticas siguen siendo importantes. Tiene usted toda la razón, pero no las llame: parche de choque contra el COVID; llámeles, políticas que hay que hacer. Los niños tienen que ir al colegio y volverán en septiembre o en junio, si somos capaces, pero plantear que la necesidad de que vuelvan al colegio es una de las exigencias del COVID, pues no tiene mucho sentido. Lo mismo pasa con las políticas que usted plantea.

El coste de la energía. Efectivamente es un problema, era un problema, porque la realidad es que el coste de la energía al día de hoy, la energía previsiblemente va a dejar de ser un problema para los próximos tiempos. El petróleo está en coste negativo, con lo que el gas está en coste negativo.

La realidad es que, en el ejemplo de Solvay que ha salido antes, a Solvay le resulta ahora muchísimo más rentable una caldera de gas que una incineradora de basuras. Y a los costes reales, a día de hoy y previsibles en el mercado de futuros para los próximos meses, la incineradora de basuras solo tendría sentido si no lo necesitamos como combustible, sino que esa propia incineradora es un negocio en sí mismo; con lo que efectivamente el cambio de paradigma en el mundo del de los combustibles fósiles nos va a obligar a replantearnos el coste de la energía y las decisiones que tomemos sobre ella.

Y coincido con usted, en que demonizar los vehículos, coches de gasoil, con la cantidad de controles que tienen frente al medio ambiente, es un problema que ha generado el Partido Socialista y no es crítica a la actitud del Gobierno, que han generado absurdamente desde la parte del propio Ministerio y que hay que resolver para fomentar la industria española, de fabricación de coches diésel.

Dice usted que tiene que esperar a que llegue el presupuesto de Madrid para saber cuánto dinero tenemos. No, no tiene que esperar. Usted tiene que hacer los planes de lo que Cantabria necesita, tiene que decidir cuánto dinero necesita Cantabria y en qué lo tiene que gastar. Y luego ese dinero tendrá que llegar de Europa, de Madrid o desde donde sea tendrá que llegar.

Y si, y si extraordinariamente no llega y no somos capaces de generar ese dinero, tendremos que buscar otra solución o tendremos que cambiar el plan.



Pero su labor ahora es establecer esos planes y presentarlos y plantear las necesidades de financiación en Madrid, sobre las necesidades que acreditamos que tenemos en función de los presupuestos y de los planes que desarrollamos. Si no, va a dar la sensación de que estamos a ver qué propina nos regalan y vamos a repartir la propina como mejor podamos. No. Estas son nuestras necesidades y sobre estas necesidades tenemos necesidades de financiación. Es primero lo material y luego lo financiero.

Y, efectivamente, usted ha hecho una enumeración del presupuesto, sobre el presupuesto que teníamos del año pasado, hay que quitar el gasto sanitario, 50 millones. Hay que quitar la reducción de ingresos, que su presidente ha contabilizado en 300 millones de euros este fin de semana. Y sobre eso tenemos que elaborar planes.

Pero tenemos que tener en cuenta que su Consejería el año pasado ejecutó, en inversiones, un 30 por ciento de su presupuesto. Si en una situación ordinaria y ejecuta un 30 por ciento de su presupuesto y en esta el dinero se lo está llevando a Asuntos Sociales y Sanidad y es razonable, ¿cuánto va a ejecutar de todos estos planes? ¿En vez del 30, el 0,5 por ciento? Es que es lo importante. O sea, de nada sirve plantear planes de 50 millones, si la ejecución del año pasado de los 50 millones hubieran sido 16, y la previsión de ejecución de este año, de esos 50 millones, son tres millones; porque entonces toda la explicación que usted ha hecho hoy no sirve para nada.

Es decir, presupuestos claros, ideas claras y perspectivas claras de ejecución. No se trata de hacer un papel bonito, que quede bonito para venir a la presentación del Parlamento, se trata de saber la realidad.

Cuando yo hablo de un 20 por ciento de pérdida de PIB, no estoy pensando solo en la cuantificación económica del turismo, estoy pensando que si Cantabria pierde el negocio que nos genera el ocio durante los meses...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...voy terminando- ...vamos a perder, efectivamente todo el turismo, pero también vamos a perder todo lo que se compra en el comercio y vamos a perder todos los servicios profesionales que se asocian al turismo, porque el segundo escalón, es decir, las personas que prestan servicio a los empresarios del turismo, tampoco van a prestar los suyos. Y esa pérdida es muy superior al 20, al 20 por ciento.

Por tanto, y respecto a la desescalada, y muy brevemente, nos ha contado generalidades, fechas, vamos a aprovechar la temporada de verano, no la vamos a aprovechar. ¿La previsión del Gobierno es aprovecharlo? ¡Claro!, pero no me puede decir usted que no lo sabe, porque si le trasladamos al Gobierno, a la población de Cantabria que su consejero no lo sabe, ¿qué hacemos, invertimos o no invertimos?, ¿preparamos el verano o no le preparamos?

Bien, si la respuesta es: no lo sabemos; efectivamente, es un ejercicio de sinceridad, pero genera una incertidumbre que no nos podemos permitir.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, por un tiempo de cinco minutos

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias señor presidente.

Bueno lo primero, porque se ha comentado varias veces a lo largo de intervenciones de diferente manera, obviamente, usted no tiene culpa de haber dedicado su primer turno a explicar el plan de choque y que se le haya ido el tiempo y luego no le ha dado tiempo a explicarlo la segunda parte, pero sí que me sirve como ejemplo de lo que se está convirtiendo esta Comisión.

El primer turno es lo no debiera ser esta Comisión, que es que nos venga aquí a contar algo que ya sabemos, como ha pasado ya en comisiones anteriores. Y el segundo turno y se lo agradezco mucho, sí que considero que nos ha dado nueva información que no teníamos y creo que es el sentido que tiene esta Comisión.

Y, por tanto, creo que, como decía en mi primera intervención, es algo que se debe reflexionar. Si el sentido de esta Comisión es el que le estamos dando o lo estamos transformando en otra cosa, que quizás no sea lo urgente ahora mismo.

Por otro lado..., ¡ah, que no se me olvide!, si me, o sea, le pregunté por el asunto de SNIACE y no me ha, no me contestó. La razón que insista es porque durante yo creo que fueron dos semanas, 10 días, se relacionó la reapertura de SNIACE con la crisis del COVID, por la fibra que fabrican y demás. Fue objeto de incluso alguna rueda de prensa del presidente, que había comentado con el presidente Gobierno España. Sí que me gustaría conocer un poco más acerca de esta cuestión.

Y, por otro lado, en el asunto del comercio. Hablaba usted de que la fecha que plantean para su reapertura es, es el 11 de mayo. Y nos ha dado algunas indicaciones acerca de las, las limitaciones que tendrán que aplicarse para garantizar las medidas de seguridad.

Y vuelvo a incidir en lo mismo, muchas de las que se han planteado, como la instalación de mamparas, desinfecciones periódicas, compra de geles, etc., implican, implican una inversión, que quizás en una circunstancia ordinaria no sea excesiva; pero sí que en este contexto, en el que lleva mucho tiempo sin ingresar ni un solo euro, un solo euro perdón, y teniendo más gastos que, o sea teniendo gastos, perdón, con la presión aún bajada sí que se hace importante habilitar una línea de ayuda; nosotros la propuesta que hemos trasladado al Gobierno, ya planteamos una, una propuesta concreta, no simplemente identificar el problema que ¡joye! creemos que es una cuestión a valorar.

Y luego otra de las cuestiones que se han comentado es acerca de que lo que se ha llamado plan de choque, se debería llamar plan de emergencia, porque se dedica a afrontar lo urgente.

Pues bien, muchas de las partidas que ustedes únicamente han cambiado el nombre añadiéndole COVID-19, quizás no son ahora mismo inmediatamente urgentes y otras de las que se plantea sí.

Hago, por ejemplo, la reflexión a lo que decía antes de las inversiones en el ámbito del comercio. Obviamente, si se gasta ese dinero, luego no sabe lo que llegar de España o de Europa y no sé si va a poder compensar. Pero si estamos a tapar lo urgente y estamos hablando de que la reapertura se plantea para el 11 de mayo, que es pasado mañana, obviamente los comerciantes tendrán que tener, por lo menos conocer, si se les va a ayudar o no a la hora de realizar estas inversiones.

Y creemos que eso es fundamental, sobre todo porque se habla de una reapertura segura, garantizando la medida de seguridad, algo con lo que estamos totalmente de acuerdo. Pero que no nos pase como cuando se levantó el confinamiento absoluto y se permitió a la gente volver a trabajar, que se les mandó a trabajar sin entregarle EPI y sin garantizar las medidas de seguridad que había que garantizar; porque eso se ha ido solventando sobre la marcha.

Insisto, comentaba usted lo de la burocracia y que hay ciertos requisitos que son esenciales y que no se pueden solventar con una declaración responsable, pero otros sí. Otro de lo que se está, parte de lo que se está pidiendo sí que se puede solventar con una declaración responsable. Y esa es una de las cuestiones que seguramente no sea la panacea e implique que se den las subvenciones en 24 horas, pero seguramente se aligere el trámite y se limiten los plazos y es una cuestión en la que se debe, en la que creemos que se debe avanzar.

Se ha hablado también de los, los ERTE y la problemática, que genera el colapso de la tramitación, etc. Aprovechando esto, desde Ciudadanos hemos registrado una PNL, que esperamos que todos los grupos apoyen, para la, para pedir al Gobierno de España que se flexibilicen los ERTE. Una cuestión que creemos que es fundamental.

No se pueden vincular ni con la duración del estado de alarma, porque obviamente se van a alargar más allá de lo que va a durar el estado de alarma. Y creemos que la reincorporación al trabajo de los trabajadores no puede ser en bloque y en su totalidad, sino que habrá que adaptarla a medida que se vaya recuperando la actividad de determinadas, de determinadas empresas. Y en esto esperamos contar con el apoyo de todos los grupos.

Y para, para terminar, lo que hemos ido repitiendo a lo largo de estas comisiones y lo que hemos trasladado desde el primer día. Por convicción y por responsabilidad, siempre hemos mostrado nuestra colaboración hacia el Gobierno. Hemos mantenido una actitud propositiva, siempre trasladando propuestas.

Obviamente también hemos criticado aquellas cuestiones que no, con las que no estamos de acuerdo, pero creemos que siempre, desde un punto de vista de respeto y de colaboración, que creemos que es lo que lo que se tiene que mantener.

Muchas gracias.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente.

Sr. Palacio, ¿quiere que los diputados y diputadas que sustentamos al Gobierno de Cantabria no nos limitemos a aplaudir? Pues mire, Sr. Palacio, no, este no es el objetivo ni de este Parlamento ni de esta Comisión especial de seguimiento del COVID-19. Venimos a aportar, como todos los diputados, a proponer ideas y, sobre todo, a fomentar el debate leal, que se supone que es uno de los fines de tanto este Parlamento como este de esta Comisión.

Así que usted no verá puñaladas en el diálogo, porque desde luego a los socialistas no nos gustan las armas.



La economía no puede ponerse por encima de la salud ni de utilizar se contra la contra las personas, pero sí debe gestionarse en paralelo. Señor consejero, usted nos propone unas medidas y unas fechas concretas para la reapertura del comercio, el uso de transporte público y a nosotros nos parece bien y lo vamos a apoyar, porque entendemos que esas medidas y esas fechas están validadas por las autoridades sanitarias, como no puede ser de otra manera.

Y le agradezco, además, el relato pormenorizado de alguna de esas propuestas concretas, relativas sobre todo a las medidas de seguridad.

Resulta fundamental, Sr. Martín, que su departamento ha tenido la responsabilidad de anticiparse y actuar partiendo de la base que la coyuntura industrial en Cantabria partía ya de una situación en desventaja, con conocido el cierre de SNIACE, algunos expedientes de regulación de empleo, de ERTE que se anunciaron al terminar 2019, si antes esa pandemia, antes de la pandemia, el sector industrial cántabro ya necesitaba apoyo de empuje, Es fácil deducir que ahora, pues, se ha multiplicado esa necesidad por la crisis de la pandemia.

Conocíamos precisamente hoy por la prensa, que 1.500 autónomos de Cantabria, que están acogidos al sistema mutualista, se quedan sin las ayudas de Gobierno. Parece ser que le han revertido una carta, que quisiéramos saber si, si ha sido así. Y, desde el Grupo Parlamentario Socialista, lo único que considerábamos que todos los autónomos de Cantabria tienen que tener acceso a estas ayudas.

Pero, bueno, me imagino que estará su Consejería trabajando en la ayuda a esta, a estos autónomos de las mutuas.

Tenemos también que nos explicara, como también ha se ha referido el portavoz de Ciudadanos, pues la posibilidad real que hay en este momento con la reapertura de SNIACE, con esto que se ha paliado un poco de que se podía dedicar otro tipo de producción. Porque creo que, además, con toda honestidad, no es un momento de dar falsas esperanzas. Y, por lo tanto, vamos a ser honestos con el programa resistencia, con el programa de, de SNIACE.

El programa, que, de Cantabria resiste, que tiene una dotación de 45,3 millones de euros, que usted nos ha explicado, empieza, creo que gestionando el primer punto, 80.000 euros en una *newsletter* de informativo.

El Programa de alivio de cargas empresariales, que alivia las cargas empresariales de las naves nido de SICAN, donde se aplazan los pagos, los aparcamientos de la Ciudad Transportista y la suspensión de comisiones a empresas con operaciones de financiación activas, por el Instituto Cántabro de Finanzas.

Esas iniciativas destinadas sobre todo a proporcionar acceso a la liquidez, importantísimo ahora, nos parecen súper adecuadas. Y, además, hablan ustedes de un programa de préstamos participativos de *Star-up*, que estará para empresas de nueva creación, que produzcan suministros sanitarios estratégicos.

Tienen previsto un millón y medio de euros. Sí que me gustaría que si nos podría concretar, si en este momento hay alguna iniciativa en Cantabria, en este sentido. Si hay empresas que han adaptado ya su producción a las nuevas necesidades. Y que si estas empresas podrían tener, pues acceso a alguno de estos incentivos o se limita solo a las estas de nueva creación.

El programa de recuperación de empresas tiene un presupuesto de dos millones de euros y quisiéramos saber qué cálculos han hecho para establecer esa cantidad, qué previsiones en cuanto a número de empresas, volumen de puestos de trabajos afectados y, sobre todo, porcentajes en el descenso de la facturación. Y si pudiera explicar también cuáles son los requisitos para poder entrar en la categoría de empresas en crisis, por efectos del COVID-19.

Las ayudas directas del Programa Innova, que destinan cuatro millones de euros para pymes y grandes empresas, con prioridad, como usted ha fijado, para las que se quieran instalar, tanto en la Comarca del Besaya, como de Campoo. Además de que SODERCAN plantea destinar más de tres millones euros, 3,2 al fomento de I+ D en empresas.

Da la impresión de que el grueso de las ayudas que dirigen, positivamente, a estos nuevos proyectos empresariales y emprendedores, pero quisiera que nos recalcan un poco esas ayudas concretas, qué apoyo van a tener pymes y grandes empresas que ya están instaladas y que solo necesitan volver a su actividad, o recuperar el mercado, más allá de las inversiones de I+D u otras iniciativas, y cree que si con esas medidas de apoyo consideran suficientes.

Y por lo último, bueno, pues consideramos que las medidas habilitadas en el plan de choque son un primer escudo ante la crisis, pero quisimos reiterar nuestra voluntad de reclamar un pacto por la industria para Cantabria, desde el diálogo y desde el consenso.

Y, para finalizar, le quiero desear todo el acierto y todo le auguro, que todo y sobre todo, nuestra respaldo, en esta desescalada económica y comercial, desde esos postulados de seguridad sanitaria y que deben presidir esta Comisión.

Muchas gracias.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en función de presidente): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, el portavoz del Partido Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, insistir en algunas cosas que he planteado y que yo creo que no han quedado resueltas.

Usted insiste en anunciar que la Consejería destinará a 53 millones de euros, en el marco de este Plan de choque, de este mal llamado Plan de choque, que la Consejería destinará a 53 millones de euros a aliviar la situación de las empresas en este, ante las adversidades derivadas del COVID.

Es que no es esta la cifra de verdad, y me gustaría que todos estos programas que ha detallado nos digan, qué aportación nueva se produce. No, no, porque los diez millones de choque, resistencia sí es dinero que pone el Gobierno.

Es decir ¿a cuánto asciende la nueva aportación del Gobierno?, porque se lo hemos dicho todos, es decir, entenderá que todos a lo mejor no estamos equivocados cuando hacemos este planteamiento. Es decir, que el programa Innova, ahora es Innova COVID; que el programa Fomento I+D+i, Fomento, I+D+i COVID, y que el CRECE1 y CRECE2, sea CRECE Coivid; no es poner nuevos recursos, no es poner más dinero para ayudar a las empresas.

Entonces, deslindemos adecuadamente esto. Díganos de esos 53 millones de euros, que usted anuncia, cuánto estaba ya, aunque la partida no se apellidara COVID y cuántos nuevos. ¿Es nuevo, 20 millones de euros?, ¿22 millones de euros?, perfecto. Díganos cuánto es, pero no manejemos este dato equivocado, confuso y falso, sabiendo como sabemos todos que es falso.

Es decir, hablemos el mismo lenguaje todo el mundo, que tiene que ser el lenguaje de la verdad y el lenguaje de la transparencia, teniendo en cuenta además cuál es el tono de todo nuestro diálogo; es decir, hagámoslo así porque, porque es la mejor manera de entendernos.

No se puede, no se puede anunciar un plan de 308 millones de euros, en el que resulta que 110 millones corresponden a avales, no a recursos que pone el Gobierno. Que resulta que se anuncian 40 millones de euros en reducción de ingresos fiscales, y esos ingresos o esos esos impuestos, ese aplazamiento de impuestos y de cánones, al final resulta que se van a cobrar en octubre. Es decir, no podemos, no podemos estar haciendo esto.

Por favor, parece que ya sería una enorme aportación, en el día de hoy, que usted nos dijera, cuántos recursos nuevos pone el Gobierno para aliviar la situación del tejido productivo de Cantabria en esta emergencia que se llama COVID, díganoslo; 20, 22, 23, díganoslo es muy importante.

Claro y usted se lamenta y nosotros y nosotros, del pequeñísimo margen de maniobra del que dispone, con estos recursos y en esta situación de avalancha, de debacle de tsunami nacional. Es decir, nosotros sabemos que el margen de maniobra del que dispone una comunidad autónoma y en particular una Consejería, en medio de un temporal de estas características es muy pequeño, es muy pequeño. Si eso se lo he dicho yo a una primera intervención y se lo repito hoy.

Pero creo que (suena un móvil) -perdón-, creo que, dentro de ese margen de maniobra tan pequeño, creo que alguna actividad se tendría que impulsar desde la Consejería de Economía y Hacienda. Es decir, si 45 días después, lo único que ha podido poner encima de la mesa la Consejería de Economía y Hacienda son 23 millones de euros, como consecuencia de haber limado dos docenas de partidas ordinarias, pues creemos que ahí falta un gran trabajo por hacer.

Cantabria tiene que saber cuáles son sus prioridades. Y sus prioridades, efectivamente, una vez que nuestro sistema sanitario ha resistido el golpe de las avalanchas de gente contagiada, y una vez que la propagación, el contagio vaya reduciéndose a unos límites aceptables que nos permitan convivir con el virus, ahora los dos grandes retos son que la gente pueda sobrevivir, en medio de este golpe y, sobre todo, que nuestro tejido productivo sufran las consecuencias de este golpe, en una medida tan contenida que sea posible que se recupere lo antes posible. Yo creo que este es el asunto.

Entonces, las administraciones yo creo que tienen que comportarse con mayor, con mayor rapidez y con mayor diligencia, porque, insisto, que, a fecha de hoy el estudio de las partidas del presupuesto de cada una de las Consejerías, solo arroje un fondo de 23 millones de euros, pues quiere decir que no se ha hecho el trabajo suficiente en ese aspecto.

Y pedimos que se haga, y pedimos que se haga precisamente para que una de las Consejerías que sea, que disponga de mayor posibilidad a la hora de gestionar ese margen, sea la suya. Eso que estamos pidiendo, que sea la suya, ¡eh!, pero para que lo haga bien, para que lo hagan bien.

Para que lo hagan rápido, de la misma manera que digo que no es admisible que 45 días después, lo único que se haya podido extraer de un presupuesto de 2.800 millones de euros, sean 23, es decir, en una situación de emergencia, en una situación en que prescindimos de todo aquel gasto que no es exclusivamente extraordinario, que lo único que se pueda rescatar sean 23 millones de euros, es muy poco.

También le digo que el tema burocrático se tiene que agilizar sí o sí, porque a este ritmo, los perceptores de las ayudas, los que necesitan las ayudas para sobrevivir, se nos mueren, se nos mueren, no pueden cobrar las ayudas en octubre o en noviembre, tendrán que recibirlas ya. Hablo de cheques de autónomos, hablo de cheques resistencia, hablo de los ERTE.

Es decir, ERTE que se han tramitado el 20 de marzo, hoy, 28 de abril, siguen sin resolverse, y los trabajadores de esas empresas en mayo no van a cobrar la nómina. No la han cobrado en abril, no la han cobrado en mayo. Es decir, los ERTE es de vida o muerte y la agilidad en la tramitación de todas estas ayudas también lo es.

Entonces yo, por ejemplo, cuando hicieron el certificado de estar al corriente de los pagos a Hacienda, certificado estar al corriente con la Seguridad Social; si esa documentación la tenía que comprobar la Administración. Lógicamente, si es mucho más fácil que un técnico de la Administración o un funcionario se siente una mañana y compruebe 1.500 expedientes de esos, a tener a la gente en medio de esta epidemia, de esta pandemia, con un trasiego de ver que aquí vete a pedir el certificado. Si la gente también lo va a pedir, que todo el mundo tal. Es decir, es mucho más fácil, lo mismo que el certificado de Hacienda, que la Seguridad Social.

Ha hablado de medidas que se van a exigir al comercio minorista para su reapertura. Me gustaría saber cuánto se va a implicar la Administración en eso, es decir, si se exigen guantes, si se exigen mascarillas para entrar en un negocio; mascarilla en teoría la tenemos que llevar cada uno de nosotros. Los guantes a lo mejor los ponen a la entrada, el negocio, ¿quién proporciona los guantes? Es decir, esas medidas de higiene, de limpieza, hasta qué punto su Consejería va a participar ahí.

Y lo mismo le digo en el tema de los medidores de temperatura, porque, claro, está licitado, está adjudicado, pendiente del suministro, pero ya sabemos cómo están los suministros, a ver si el suministro va a ser en diciembre; es decir, ya. Pero algo tendrán que saber. Hemos visto mucho estos días atrás, como para que esto sea una duda que le surja a la gente.

Término ya, y una última cosa, está hablando ya de desescalada; me sorprende comprobar lo poco que les escucha a ustedes, a los consejeros y en general a todas las comunidades autónomas, el Gobierno de España. Porque da la sensación de que las reuniones solo consisten en que les dicen lo que ellos van a hacer y aquí no escuchan a nadie. Entonces, me sorprende, porque usted está defendiendo una serie de planteamientos en 10, 12 o 14 o 15 aspectos que no tienen concordancia con lo que está haciendo el Gobierno de España. Entonces, bueno, pues me gustaría que nos pusieramos un poco serios y un poco firmes en la próxima videoconferencia que se celebre a la que usted asista.

Muchas gracias. Lo más importante es que nos diga de verdad a cuánto asciende la aportación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme unas breves palabras dedicadas al señor portavoz del Grupo Mixto, al Sr. Cristóbal, que hoy por lo visto ha cambiado de táctica, y eso es de agradecer, yo creo, por todo el arco parlamentario. Ya no es, son las manifestaciones desaforadas y altisonantes del otro día y el espectáculo al que asistimos. Ahora también le digo, Sr. Cristóbal, no vea fantasmas donde no los hay. Usted ve cuchillos donde yo creo que nada más que hay debate, confrontación de ideas aporta, aportaciones, esto es el Parlamento de Cantabria, un foro de debate y estamos en la Comisión de Seguimiento del COVID, foro para escuchar, preguntar, y pedir.

Esperamos con ansia desde el Grupo Regionalista, que en las próximas sesiones haga algunas aportaciones; hasta el día de hoy, pues pocas no, ninguna.

Bueno, mirando hacia adelante en el tiempo y ya de forma conjunta, como creo yo, que es la idea de la mayoría de los diputados y diputadas de este Parlamento, tenemos que pensar en dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de Cantabria.

Yo creo que, por este orden, en primer lugar, nos piden que les garantice..., garantizar su salud, manteniendo un correcto funcionamiento de nuestro sistema sanitario. Yo creo que esto a. día de hoy, si no está conseguido, está prácticamente en vías de solución total.

Y, en segundo lugar, nos piden garantizar que van a poder seguir trabajando, que no han perdido su empleo, cuando salgamos del estado de alarma. Ahí es donde debe seguir trabajando la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Y de alguna forma todos tendremos que adaptarnos al medio, a nuevas circunstancias; porque ya es sabido, según la teoría de la evolución, que sobrevive el animal que mejor se adapta al medio y no el más fuerte.

La Consejería debe ayudarnos a todos, a nuestras empresas, autónomos, a la ciudadanía en general, a dar pasos en ese sentido; a poder adaptarnos a la nueva realidad sin sobresaltos, una vez que ya nos sentimos de alguna manera un poco a salvo del coronavirus.

Los ciudadanos ya han dado una muestra de un comportamiento ejemplar, a lo largo de estas más de seis semanas que llevamos de confinamiento. Ahora esperan, que los nuevos pasos los dé el Gobierno, el Gobierno regional y el Gobierno estatal y, por qué no decirlo también las autoridades de la Unión Europea.

Se está hablando ya desde hace ya días, semanas yo creo ya, de la deseada y necesaria desescalada, que ya nos ha anunciado el presidente Sánchez, que será gradual, asimétrica y coordinada desde Madrid.

Y también conocemos las propuestas del presidente Revilla: gradual, sí, desde aquí el consejero ya nos ha dicho que sí, pero a una cierta velocidad y que nos vayamos incorporando a esa nueva normalidad, de manera ya un tanto acelerada -he creído entender-, y de alguna manera el presidente Revilla también indica que asimétrica sí; en Cantabria, desde luego, se dan unas circunstancias especialmente favorables para, para ir adelantándonos a otras regiones que a lo mejor, desgraciadamente, no reúnen nuestros, nuestros buenos datos.

Nuestra tasa de contagio en Cantabria, ahora mismo está en un 0,6, se está manteniendo ya en los últimos días. Y nuestra distribución poblacional realmente, está dispersa por todo el territorio, con lo cual podría ser objeto de articular distintas medidas, que fueran dando lugar a un desconfinamiento en algunas de nuestras pueblos, ciudades o comarcas.

Y coordinadas sí y tendremos que añadir desde el Grupo Regionalista que en estrecha colaboración con el Gobierno de Cantabria. Es evidente que el Gobierno de Madrid, el Gobierno estatal debe de pilotar los designios de la nación dentro de este Estado alarma, pero sin desatender los requerimientos, las propuestas, los consejos de los distintos Gobiernos autonómicos.

Yo creo que esto es razonable y goza de toda lógica.

Señor consejero, creo que podemos dar un aprobado a la labor que está desarrollando desde su Consejería, desde la Consejería que usted dirige, desde luego, desde el Grupo Regionalista se lo damos, sin duda. Y a tenor de lo que hemos estado escuchando aquí en la mañana de hoy, yo creo que suspender, no le suspende nadie.

Le pedimos que, aunque sabemos que está en ello, que siga trabajando para que este Plan de choque evolucione hacia un verdadero Plan de recuperación total y global. Este Plan de choque no deja de ser un primer parche -decía usted-, una primeras ayudas ágiles, eficaces, dirigidas hacia unos sectores muy vulnerables, como ya hemos manifestado, que son los autónomos y las pymes; porque realmente hay otras empresas que juegan en otra liga y realmente con otras reglas de juego.

Pero estas ayudas exiguas pues, yo creo que son aquellas hasta donde se ha podido llegar desde su Consejería, con muchísimo esfuerzo. Hemos hablado que solamente en los dos planes de autónomos y resiste van más de 20 millones de euros, 19 millones de euros, que no es cuestión baladí.

Pero por supuesto que le añadimos, le animamos -perdón- a que siga buscando recursos económicos más allá de nuestras fronteras, de nuestras fronteras regionales. Son imprescindibles, usted bien lo sabe, ya nos lo ha manifestado aquí.

Hay que ser muy proactivo desde el Gobierno de Cantabria y especialmente desde su Consejería, en favor de la ayuda a todo nuestro tejido industrial y empresarial. Hay que buscar dinero, reclamar dinero al Gobierno de la nación y buscar ayudas en Europa, reclamando por los cauces que sea necesario, que venga Cantabria, ese dinero que es necesario para que, como ha dicho usted, respetando escrupulosamente las medidas de prevención sanitarias y sin desatender la lucha en la crisis sanitaria y dando pasos firmes y decididos en la recuperación económica, porque es su obligación y es nuestra obligación demandárselas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.



Este tercer turno ya me ha resultado más fácil de identificar a los grupos que apoyan al Gobierno; lo digo para su tranquilidad, Sr. Palacio.

Voy a empezar por el final, bueno, por el casi final. Creo que es trascendente lo que dice el diputado Fernández; creo que es necesario que los ciudadanos sepan que el Gobierno de Cantabria cuenta con menos 200 millones de euros adicionales para este Plan de choque; menos 200 millones de euros, que es lo que supone, una primera aproximación, que va a dejar de recaudar el Gobierno por la bajada de actividad. En el caso de la Consejería, menos seis millones a día de hoy; que es lo que la Consejería, digamos, ha limpiado, ha cedido para reforzar las políticas sanitarias, que en este momento son la urgencia máxima.

Entonces, ¿financiación nueva?, cero. En este momento el Gobierno de Cantabria dispone del presupuesto que está aprobado por este Parlamento, minorado en las partes que estimamos que no vamos a recaudar por la vía de impuestos.

Si la pregunta es, si la pregunta es, de las medidas que se plantean, ¿cuáles son todas? ¿Cuáles son absolutamente nuevas? ¿Cuáles son *ex novo*? Estemos hablando de unos 22 millones de euros. Son absolutamente nuevas, no estaban ni en la imaginación ¿vale? de la Consejería.

Pero todos los demás millones, hasta 52, han cambiado, bueno, los ocho millones de pago acelerado, lógicamente no, eso solo es solamente acelerar los pagos.

Los 80.000, de las *newsletter*, que parece que han captado bastante atención, los 80.000 *newsletter* son los sueldos de las tres personas que están dedicados *newsletter* de aquí a final de año, es decir, no ha supuesto ningún gasto adicional.

Y tenemos *newsletter* antes que el País Vasco, por cierto, antes de incluso el confinamiento. Nuestro *newsletter*, debe ir ya por el día cincuenta y tantos o sesenta y tantos, no sé exactamente, por qué edición va. Y yo, evidentemente, hablo por teléfono, habría hablado en estos días el confinamiento, no sé con doscientas empresas, por teléfono. Es imposible que yo hable con los 3.000 autónomos, Sr. Palacio, pero tenemos una *newsletter* que les llega a todas las organizaciones, que ya ellos sí tienen capacidad de capilaridad para hacer llegar la información a sus asociados.

En el Comité de seguimiento del COVID está todo el mundo, todo el mundo de las organizaciones empresariales y patronales, están las Cámaras de Comercio, está la CEOE, la Asociación de empresa familiar, los sindicatos, están los principales bancos de la región, está el ICEX, es decir, está ATA, están todos; o sea en la *newsletter* es la vía, a través de la cual yo me comunico con esos cálculos que 75.000, aproximadamente, receptores de la misma.

Luego créame que sí hemos estado muy cerca y muy en contacto. Eso no quiere decir que en esta situación económica haya habido una sensación de desarraigo, de desapego, de soledad ¿no?, que es cierto que es muy difícil, digamos, tamponar, pero que desde luego lo hemos intentado.

Dice un amigo mío, seguramente ustedes conocen, se llama Benjamín Piña, que "lo primero es antes". Yo no puedo plantear un Plan de choque sin saber de cuánto dinero va a disponer. Yo no puedo prometer a los cántabros que voy a hacer un plan, un cheque de resistencia de 30 millones, si luego no voy a poder pagarlo.

Por lo tanto, yo antes se ponen encima de la mesa ningún plan de los que creo que voy a poder ejecutar, tengo saber de qué financiación dispongo. Además, no Intervención no me autorizaría a tramitar ningún plan de ayudas que no esté respaldada por el presupuesto.

Si en una modificación del presupuesto, de repente aparece más financiación, pues podré, digamos, plantear nuevas medidas; pero de cara a establecer un plan, que es un compromiso en el fondo del Gobierno para con los ciudadanos, yo tengo que saber de qué dinero dispongo.

Y ya siento que usted se frustra, porque le digo que no sé cuándo vamos a reabrir ninguna de las actividades. Me encantaría tener la bola de cristal y ser capaz de adivinar ¿no? Nosotros como Gobierno hacemos propuestas ¿no? propuestas que son, a veces bastante voluntaristas; siempre desde el punto de vista de respeto a la sanidad y a la seguridad de los trabajadores.

Pero hay un mando único. Por tanto, a ustedes deberían agradecerle que hubiese un mando único, es el que decide, el que toman las decisiones para todo el país y que nosotros proponemos y ellos pues, en función de, imagínense lo complicado que es, en este momento ser el mando único, imagínenselo; sanidad, por un lado, economía, sociología, presupuesto. Yo no quisiera estar, desde luego, con la presión que tiene que tener Pedro Sánchez en este momento ¿no?

Es muy complicado tomar decisiones cuando hay tantas facetas.

Nosotros, desde mi punto de vista, de la defensa de la actividad económica de la región, pues tengo que intentar que las cosas reabran, desde el punto de vista de seguridad, por supuesto, pero creo que intentar que reabran.

SNIACE, bueno, SNIACE está en una fase de liquidación, que es digamos, inevitable. En esta fase podría haber aparecido alguien que se quedase con la empresa, asumiendo las deudas. E intentamos que fuese el Estado, digamos, aduciendo que era un, que era estratégico para la fabricación de mascarillas. El Estado dijo que bueno, que cuando se produzca la liquidación, cuando haya un nuevo proyecto empresarial, van a estar con todas sus herramientas, y el Gobierno de Cantabria también.

Es decir, que operaciones a corto plazo no va a haber. El proceso de liquidación se está produciendo, estamos en contacto constante con el liquidador, queremos que sea en una sola pieza, queremos que reabra cuanto antes, queremos que aparezca cuanto antes ese empresario. Ya está el catálogo de venta emitido y está ya circulando.

Bueno, voy concluyendo mi intervención. Quisiera hacerlo insistiendo en la idea de que todos nuestros esfuerzos hasta la fecha han ido dirigidos en la dirección, una dirección fundamental, ¿no?, en la que continuamos y continuaremos, que es defendernos del ataque brutal e inesperado de un virus que no conocíamos; una pandemia.

Combatir cada cual, en su puesto, para defender las vidas, que es el mayor de los valores, en esta guerra invisible y silenciosa.

Llega el momento, sin embargo, que sin descuidar lo más mínimo esa defensa, repito, sin descuidar en absoluto esa defensa de la vida humana, debemos también ir dando pasos hacia propuestas que nos permitan reconstruir un futuro que ha de ser común. El problema es de unas dimensiones que el futuro tiene que ser dibujado de forma de forma común.

Creo que hemos denunciado en este momento, estamos iniciando una nueva fase que, sin abandonar la visión sanitaria, haga que cobren quizá más relevancia, visiones más de índole social o incluso de índole económico, pensando en el futuro.

Y estamos también una nueva etapa en la relación con los agentes sociales y con ustedes, con los grupos políticos, en la que tenemos que trabajar juntos, no les quepa la menor duda, si queremos lograr nuevas iniciativas con visión de futuro.

Por mi parte, desde luego, me pongo a disposición de comparecer cuantas veces sea necesario en esta Comisión, para analizar las propuestas nuestras como Gobierno, incluso las suyas, que quieran hacer un documento que sin duda va a ser vivo. Este plan de choque o plan de emergencia se ha sido un plan de lo importante y todas aquellas iniciativas que ustedes piensen que puedan ayudar a fortalecer entre todos el tejido productivo.

Sé lo que se nos viene encima como Consejería. Sé el reto que se nos va a plantear el día después de que abramos. Y también sé que no habrá fondos y recursos suficientes, como para atender todas las expectativas. Sé que nos espera momentos duros. Pero también sé qué relevancia será el futuro reflejo de quienes solo se dediquen a poner palos en las ruedas y buscar culpables.

Creo que se recordará a quienes en estos meses contribuyan, aunque sea desde el punto de vista de la crítica constructiva, a sumar en positivo y a buscar soluciones, a conformar una gran mayoría social, institucional y política.

Mire ustedes, con toda humildad, debemos reconocer las dificultades que hemos tenido y estamos teniendo para responder a esta crisis, pero debemos aprender de la experiencia.

Tenemos por delante un doble reto: Vencer al virus y reconstruir nuestra comunidad autónoma, y eso es tarea de todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

Y damos por concluida la Comisión. Lo único es rogar a los portavoces que os quedéis en el hemiciclo para tratar una serie de temas. Los demás os convocó la comisión el jueves 30, a las diez y media de la mañana.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cincuenta minutos)